



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA PARA EXPORTACIÓN DE TAGUA MANUFACTURADA DESDE
ECUADOR HACIA EL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos
para optar por el título de Tecnólogo en Exportaciones e Importaciones

Profesor Guía

Karol Ivonne Ruiz Gerra

Autor

Daniel Patricio Ibarra Salguero

Año

2013

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Karol Ivonne Ruiz Gerra
Ingeniera
CI N° 171301301

DECLARACIÓN DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Daniel patricio Ibarra Salguero
CI. 1713208070

RESUMEN

El siguiente trabajo de titulación de exportación de tagua manufacturada en artesanías hacia el mercado Estadounidense se realiza con el fin de penetrar en nuevos mercados y mantener el liderazgo en aquellos ya incursionados, basándose en análisis de investigaciones de comercio exterior y consumo, para conocer la demanda insatisfecha de dicho producto en el país meta, dando como resultado un importante estudio que evidencia la viabilidad de éste programa para su ejecución.

ABSTRACT

This manufactured Tagua as crafts exportation program to the United States of America market grade work was done with the final purpose of penetrating in new North American markets and to maintain the leadership in those whose being already intruded, being based on trades and consumptions analysis and researches, for knowing the unsatisfied demand of this product in this final market, giving an important study as a result, that evidences the viability of this program for their execution.

INTRODUCCION

El Ecuador es el único país considerado originalmente productor de Tagua como materia prima en el mundo dando a este una gran ventaja competitiva sobre el resto de los posibles países exportadores.

Siendo un producto natural de origen vegetal y de naturaleza renovable y ecológica los productos de Tagua son muy apetecidos en el mercado internacional actual. Debido a que la sociedad ha cambiado sus intereses, tendencias y preferencias sobre productos de éste tipo, los cuáles apoyan a la protección y preservación del medio ambiente.

Las exportaciones de productos elaborados a partir de la tagua como: artesanías, bisuterías animelas y otros han tenido un importante constante crecimiento de variación positiva hacia varios destinos y entre ellos, uno de los más importantes el mercado Estadounidense. Considerado hasta ahora el socio comercial más importante del Ecuador.

Por todos estos hechos, ventajas y factores descritos se considera a este proyecto de exportación de Tagua manufacturada de gran viabilidad y excelente acogida en el mercado meta.

Planteamiento del Problema

Siendo Estados Unidos de América el primer socio comercial de Ecuador y tomando en consideración que la plaza a la que queremos llegar gusta de todas las mercancías elaboradas y talladas artesanalmente, nuestra investigación busca comprobar que las artesanías ecuatorianas de Tagua no han cubierto la demanda requerida.

El siguiente programa de exportación de Tagua busca realizar un estudio de factibilidad y viabilidad que evidencie que mantener el liderazgo en este mercado es posible con el producto idóneo y la logística adecuada.

La sociedad actual está a favor de la conservación del medio ambiente, por lo que las características de nuestro producto al ser renovables hacen que sean acogidas con éxito en nuestro mercado meta.

Siendo la tagua ecuatoriana la de mejor calidad y nuestro país el más grande productor y exportador, tenemos una gran ventaja competitiva y comparativa con nuestros similares para ingresar al exigente mercado estadounidense con productos originales y de alta calidad.

Preguntas de Investigación

¿Cuento con la información suficiente como fichas técnicas, zonas de producción, asociaciones de productores o productores independientes de tagua en Ecuador?

¿Tengo información como datos estadísticos de exportaciones, importaciones y la aceptabilidad de las artesanías de Tagua ecuatorianas en los mercados a negociar?

¿Cuál sería la logística acertada para comercializar nuestro producto en el mercado meta?

¿Cuento con la información sobre los procedimientos y requisitos necesarios para la exportación e ingreso de este tipo de producto al mercado Norteamericano?

Hipótesis

Las artesanías de Tagua manufacturada son muy apetecibles en mercados internacionales, más aun cuando han sido elaboradas a partir de materia prima de calidad, nuestro trabajo busca afianzar el mercado ya establecido y expandir la comercialización de las artesanías ecuatorianas aprovechando la aceptación de este mercado por sus ventajas competitivas.

Objetivos

Objetivo General

Exportar al mercado Norteamericano específicamente a la ciudad de *New York* estado de *New York* EEUU productos manufacturados de tagua procesados en artesanías, con materia prima y producción originaria e integra del Ecuador.

Objetivos Específicos

Considerar las barreras arancelarias y no arancelarias que impone el mercado de EEUU para el ingreso de productos artesanales de naturaleza vegetal.

Operacionalizar de una forma segura y eficaz el envío y transporte de las artesanías hacia el mercado Estadounidense

Determinar el beneficio de los tratados comerciales vigentes firmados entre Estados Unidos de América y el Ecuador, para este tipo de productos.

Marco Teórico

El Ecuador es el país con mayor biodiversidad del mundo por lo cual resulta idóneo para la producción de muchas de las materias primas y varios productos entre estos la tagua, considerada la de mejor calidad en comparación a las de sus pocos competidores directos como Perú, Panamá y Colombia.

Por esta razón y para este producto, Estados Unidos que hasta ahora es el primer socio comercial de Ecuador prefiere las artesanías laboradas con Tagua ecuatoriana.

Al ser la tagua considerada producto forestal no maderero y de naturaleza renovable es muy apetecida en mercados internacionales y mucho más en los Estados Unidos el cual está conformado por una sociedad con intereses cambiantes a favor de la conservación y preservación de la naturaleza.

CAPÍTULO I

1. EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN

1.1 Características y uso del producto

Aunque se considera un producto de exportación no tradicional las artesanías de Tagua son de gran importancia para pequeños, medianos y grandes productores y artesanos del país que últimamente están tomando fuerza con la comercialización y exportación de este producto muy cotizado en el exterior.

Son figuras decorativas con motivos naturales de la región y con formas de animales nativos del territorio Ecuatoriano, las cuales gustan mucho a culturas extranjeras especialmente la Norteamericana.

Estas figuras artesanales que en dimensiones por lo general oscilan entre 8 cm. de alto, 8 cm. de ancho y 5 cm de grosor tienen diversos pesos: las pequeñas pesan 70 gr, aproximadamente; las medianas alrededor de 75 gr. y, finalmente, las grandes pesan unos 80 gr. Y son perfectos motivos decorativos y muy buenos *souvenirs* del Ecuador.

1.2 Código Arancelario

Tabla 1. Clasificación arancelaria de la Tagua

PARTIDA ARANCELARIA SUGERIDA	TAGUA 96.02.00
Sección XX	MERCANCIAS Y PRODUCTOS DIVERSOS
Capítulo 96	Manufacturas diversas
Partida Sistema. Armonizado	
Subpartida Sistema Armonizado. 960200 :	Materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas modeladas o talladas no expresadas
Subpartida Regional NANDINA a 8 dígitos 96020090 :	Las demás
Subpartida local Ecuador a 10 dígitos	9602009000

Tomado de: (Instituto de promoción de exportaciones e inversiones [PRO ECUADOR], 2012, p.1)

En La subpartida regional NANDINA 96020090 las demás; incluyen a productos como: bisuterías de tagua y artesanías de mazapán y de tagua, en donde las artesanías de tagua conforman El 75% de las exportaciones de esta partida.

La subpartida local a diez dígitos 9602009000 Las demás, es más específica en cuanto a las artesanías de tagua.

1.3 Características, producción y oferta en el mercado de origen

1.3.1 Ficha técnica de agricultura de la Tagua

Tabla 2. Ficha técnica de Agricultura de la Tagua

Producto Específico:	Tagua o corozo
Nombre Comercial:	Tagua, corozo o marfil vegetal
Código CPC V.2:	03250.99.05
Código CIU 4.0:	A0230.00
Código NANDINA 2007:	14.04.90.90
	PROPIEDADES GENERALES
Descripción:	La Tagua o corozo es un producto vegetal renovable y ecológico, que es la semilla (o nuez) del fruto de una palma conocida también como Tagua que se distribuye y explota con éxito en varios países como Ecuador, Colombia, Perú, Costa Rica, Panamá y Brasil. Pero las características de la tagua producida en el Ecuador son superiores y por esta razón es muy apreciada en los mercados internacionales. Por su estructura, dureza y color recuerdan los del marfil, por lo que también recibe el nombre de marfil vegetal.
Usos:	Se utiliza y se comercializa internacionalmente, principalmente para hacer botones y también figuras artísticas o decorativas, adornos y bisutería
Magnitud:	Peso
Unidad de Medida:	Kilogramos
Presentación Comercial:	En forma de animelas o discos
	PROPIEDADES ESPECÍFICAS
Nombre Científico	<i>Phytelephasaequatorialis</i>
Clima:	Se desarrolla bien en climas tropicales y subtropicales, entre los Andes y la Costa, entre los 0 y 1800 msnm, con temperaturas medias entre los 28 y 30°C.
Tipo de Propagación:	Semillas (Sexual)

Tomado de: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, [INEC] 2013)

1.3.2 Características y usos de la Tagua como materia prima

La tagua, también conocida como mococho, nuez de marfil o marfil vegetal tiene varios nombres en varios idiomas entre estos:

- *Vegetable Ivory Nut* (Inglés)
- *Corozo Nut* (Inglés Británico)
- *Binroji Nut* (Japonés)
- *Coquilla Nut* (Brasil)
- *Steinnuss* (Alemán)
- *Homero o Pullipunta* (Perú).

Se obtiene del endosperma blanco y duro de las semillas de la palma de *Phytelephasmacarpa* de la familia *arecaceae*. Alcanza una altura entre 6 y 9mts.

Su nuez la cual es inodora, insípida y lisa que en inicio es opaca pero que adquiere brillo al ser pulida tiene un tamaño aproximado de 40 cm de diámetro y que por ser de origen vegetal forma parte de los productos forestales no madereros.

Las propiedades que identifican la calidad de esta materia prima vegetal y hacen de la tagua un producto tan apreciado son su dureza, peso y el color blanco, ebúrnea que la asemejan al marfil animal, aunque no es elástica ni incorruptible como el verdadero marfil se considera a la Tagua como la salvadora de la devastación y caza indiscriminada de animales con el fin de obtener de éstos animales tan apreciado material.

Empezó a ser explotada desde la época de la Colonia cuando los colonos españoles vinieron al continente Americano. Desde el primer contacto de los extranjeros con esta planta, la nuez de la tagua se utilizó entre otros para la producción de: botones, mangos de paraguas y bastones, pipas, servilleteros, peines, fichas de ajedrez, teclas para piano, abrecartas y otros utensilios.

Hoy en día los principales usos de esta son: elaboración de artesanías, bisuterías y botones. Estos últimos para uso de las grandes casas de modas en el mundo.

Otros Usos

Los beneficios obtenidos de la planta de tagua son múltiples, casi todas sus partes son utilizadas sin la tala del árbol.

La harina de tagua o polvillo: al mezclarse con otros componentes sirve como alimento para animales (ganado, cerdos y aves).

Los ojalillos: sirven para la fabricación de ladrillos.

El polvillo que deja su industria: sin mezclarse con otros componentes se usa para enriquecer piensos y como combustible para elaborar carbón.

Las raíces: son usadas como medicina por sus propiedades diuréticas.

El tallo: es usado como madera para piso.

El cogollo: una vez cocido sirve como alimento.

Las hojas o cade: son usadas en las cubiertas y techos de casas, estos techumbres son muy resistentes al agua.

Las espetas de las flores: son utilizadas en la confección de escobas.

Las semillas, son utilizadas como bebidas en estado tierno conforme van madurando sirven como alimento y cuando llegan a la madurez se endurece convirtiéndose en un fruto seco y se utilizan para elaborar todas las artesanías.

Otra forma de aplicación de tagua y que está siendo investigada actualmente es el campo **químico o farmacéutico**.

1.3.3 Lugares y cantidad que se produce

Crece en los bosques húmedos tropicales de la región del Pacífico, especialmente en Panamá, Colombia y Ecuador.

Se estima que la producción de tagua en el Ecuador alcanza las 100 mil toneladas anuales: 50 mil de Manabí, 30 mil de Esmeraldas y 20 mil de la región andina.

Crece de forma silvestre y espontánea en bosques llamados taguales en la zona subtropical de la cordillera andina, en las costas de Manabí y Esmeraldas, Carchi, Guayas, El oro y algunas zonas de la Amazonía ecuatoriana.

El principal centro de operaciones de los exportadores y artesanos es la ciudad de Manta. Se calcula que el 90% de la producción de tagua está en esa zona.

En Ecuador, la especie utilizada para la obtención de semilla de tagua es *Phitelephasaequatorialis*, que existe en la zona subtropical entre los Andes y la Costa especialmente en la provincia de Manabí hasta una altitud aproximada de 1.500 mts. Sobre el nivel del mar, sobre todo en la ciudad de Montecristi donde muchos extranjeros y ecuatorianos pasean en busca de figuras bonitas y baratas elaboradas con este material.

Un particular desarrollo de la actividad y proceso artesanal de Tagua la encontramos en Sosote, una pequeña comunidad ubicada en el cantón

Rocafuerte, provincia de Manabí en donde sus habitantes se han dedicado al procesamiento de la tagua.

Tabla 3. Lugares y Cantidad de Producción de Tagua en Ecuador

Lugares y Cantidad de producción de tagua en Ecuador	
Zonas / Provincias	Cantidades de producción (Ton)
MANABÍ	50.000
ESMERALDAS	30.000
REGIÓN ANDINA	20.000

Tomado de: Diario el Telégrafo (2009)

1.3.4 Estacionalidad de la Producción

El tiempo estimado de desarrollo de la Tagua hasta dar sus primeros frutos son de 13 a 15 años es ahí cuando empieza a echar sus racimos los cuales nacen a partir de las axilas de las hojas, únicamente las plantas hembras dan la semilla de tagua, los machos solo producen hojas.

Por cosecha la plantada un promedio de 5 mazorcas o también llamadas mocochoas las cuales están recubiertas de una dura protección, cada mocochoa alberga en promedio a treinta nueces. Es una planta que no requiere de cuidados extras para su desarrollo y crecimiento a más de agua y luz por lo que se adapta fácilmente a cualquier suelo la cosecha de la tagua se realiza unas tres veces por año sin interrupciones en todos los años e incluso siglos.

1.3.5 Tipos de Productores

Se estima que más de 700 microempresas, artesanos y productores se dedican a secar, cortar y torneear la tagua. Cada una tiene como promedio de 5 a 10 trabajadores.

1.3.5.1 Pequeños Productores

Tagua 950

Tiene su sede en la Provincia de Santa Elena, cantón de Manglar alto, pueblo Manglar alto. Entre sus técnicas de producción se destacan el tallado, golpeado, torneado, burilado, pirograbado, engaste, enjoyado y lijado, utilizando para la elaboración de estas artesanías como materia prima la Tagua y combinándolos con otros materiales como: plata y peltre.

Farpes Artesanías en Tagua

Tiene su sede en la provincia de Manabí, ciudad Montecristi. Entre sus técnicas de producción se destacan el tallado, torneado, burilado y lijado de la Tagua como materia prima para la elaboración de varias artesanías especialmente en forma de animales las cuales son vendidas en el mercado local y también comercializadas a terceros para su venta en el exterior.

1.3.5.2 Medianos Productores

Expor-Tagua

Es una compañía exportadora de anímelas de tagua, cuyo objetivo principal es la comercialización sustentada en el comercio justo, haciendo partícipe de los beneficios económicos a los pequeños productores de tagua mediante una alianza estratégica. Basándose principalmente en la certificación de comercio justo internacional.

Megatagua

Tiene su sede en la provincia de Manabí, ciudad Manta; es una empresa Ecuatoriana cuya actividad principal es la elaboración de productos

semielaborados de Tagua animelas, artesanías y botones en todas las medidas y calidades.

Tagualand

Es una empresa que reúne a varios grupos de artesanos los cuales se especializan en la elaboración artesanas y accesorios elaborados a base de productos naturales como la tagua.

Artes Saquil S.A

Es una empresa dedicada a la comercialización de artesanías de Tagua la cual compra parte de sus productos a asociaciones de artesanos de la región costa del Ecuador, tiene su sede en la ciudad de Quito y sus principales destinos de exportación son: Alemania, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia y Portugal.

1.3.5.3 Grandes Productores

Bototagua - Inmopat S.A

Es una gran empresa dedicada a la confección, elaboración y producción de discos de tagua (animelas) las cuales son comercializadas a mercados internacionales principalmente China, Estados Unidos y otros de Europa. Reúne a pequeños y medianos productores para comprar su materia prima, generar valor agregado y vender los productos finales a estos mercados.

Trafino Manexpo

MANEXPO se funda en el año de 1988 con el afán de llenar un vacío existente entre servicio y calidad en el mercado de Tagua en el Ecuador. Desde el 2006 cambia su nombre a TRAFINO S.A.

Es la fábrica más grande de discos de tagua y la compañía exportadora más importante del país. Durante los últimos años han incorporado a un grupo de

más de 40 medianas y pequeñas fábricas, las cuales trabajan con esta empresa aplicando altos estándares de calidad, manteniendo un record casi perfecto de despachos realizados a tiempo y conforme los requerimientos de sus clientes atendiendo casi el 50% de la demanda mundial.

Tropical Palm

Es una asociación que reúne Alrededor de 600 artesanos de la población de Sosote del cantón Rocafuerte de la provincia de Manabí, los cuales trabajan en grupos entre ocho a quince personas en cada uno de los talleres existentes en la localidad e implementados para la producción de objetos elaborados con tagua.

Siendo una comunidad originalmente dedicada a la agricultura, hace 15 años modificaron su principal actividad a la producción de artesanías y objetos elaborados con tagua puesto que encontraron en esta actividad productiva mayor rentabilidad que en la agricultura.

El 80% de la producción del grupo se exporta, siendo las animelas de tagua (discos para hacer botones) los productos que mayor interés generan, los cuales se comercializan en su mayoría con mercados como Italia y Hong Kong, otros mercados de destino son Turquía, Alemania, España, China y Corea del Sur. Las artesanías también se expenden en tiendas de Nueva York, Washington, Miami, Chicago, Tampa y Baltimore. Mientras que Colombia y Perú son potenciales consumidores de la bisutería hecha de tagua.

Los ingresos mensuales de cada artesano superan los 600 dólares, sin embargo esta cifra aumentaría si se lograra comercializar las artesanías de forma directa, pues en la actualidad sufren de intermediación la cuál llega a comercializar cerca del 80% del total de la producción interna.

1.3.6 Asociaciones de Productores, Comercializadores Exportadores de Tagua y Productos elaborados de ésta

ASE-TAGUA

Es la máxima asociación de exportadores de tagua en el Ecuador la cual se conformó con el objetivo específico de la comercialización, protección e industrialización de la tagua en contra de la competencia desleal debido a la gran cantidad de productores informales los cuales no se regían por ninguna entidad de control.

ASE-TAGUA reúne a un grupo de cerca de 23 de los más importantes productores y fabricantes de tagua existentes en el país los cuales comercializan cerca del 90% de la producción nacional a ser exportada.

Asociación TROPITAGUA

Tiene su sede en la provincia de Manabí, cantón Rocafuerte, comunidad Sosote entre sus técnicas de producción se destacan el Tallado, golpeado, torneado, burilado, pirograbado, engaste, enjoyado y lijado. Los productos realizados por esta asociación son Bisuterías, figuras decorativas y utilitarias.

Asociación Artesanal de Elaborados de Tagua 20 De Julio

Es una asociación que reúne a varios de los pequeños y medianos productores y recolectores de tagua, tiene su sede en Manabí y sus principales mercados metas para la exportación de sus productos elaborados o materia prima son España e Italia.

Asociación de Productores Locales de Elaborados de Tagua en Manabí

Esta asociación reúne a los pequeños y medianos productores con cerca de 35 socios muchos de estos comercializadores de Tagua de la provincia de Manabí se crea con el fin de proteger a estos del comercio informal el cual ha crecido

notablemente en los últimos años y también con el fin de buscar compradores internacionales directos para sus productos.

Organizaciones de Defensa y Protección al artesano

Junta Nacional de Defensa del Artesano

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, en el Ecuador es la organización que cobija a todos los artesanos del país, sugiere políticas al estado que beneficie a la clase más vulnerable de la nación, ejecuta los mandatos contenidos en las Leyes pertinentes y sus Reglamentos, aplica con esmero el Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Artesanal.

Además de brindar protección al gremio artesanal uno de los objetivos principales de esta organización es fomentar un comercio justo y buscar mercados internacionales. Entre los más importantes socios comerciales que brindan apertura a productos artesanales tenemos países como Estados Unidos, España, Italia, Brasil y Chile.

1.4 Exportaciones del producto seleccionado del país de origen al mundo

Principales países a los cuales se exportan materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas modeladas o talladas no expresadas correspondientes a la subpartida 96.02.00.90.00 desde Ecuador.

Periodo 2002-2012 FOB-Dólar

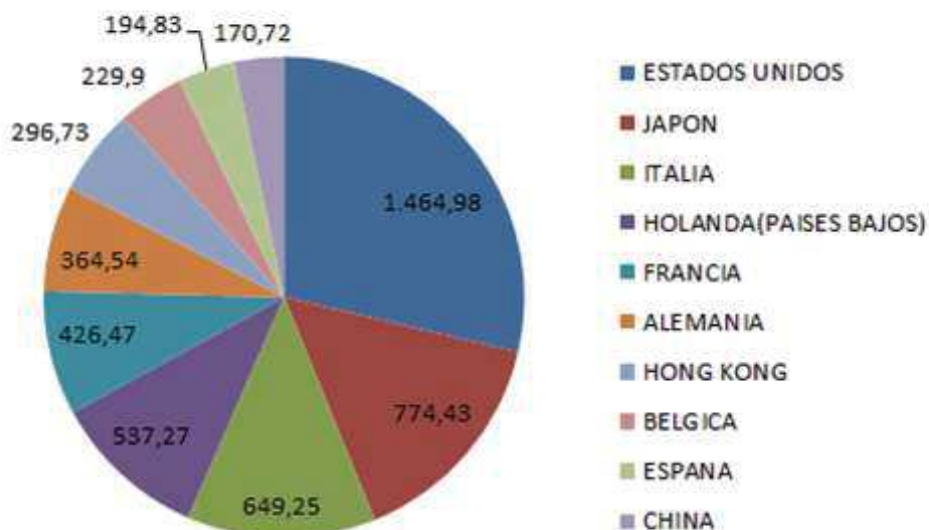


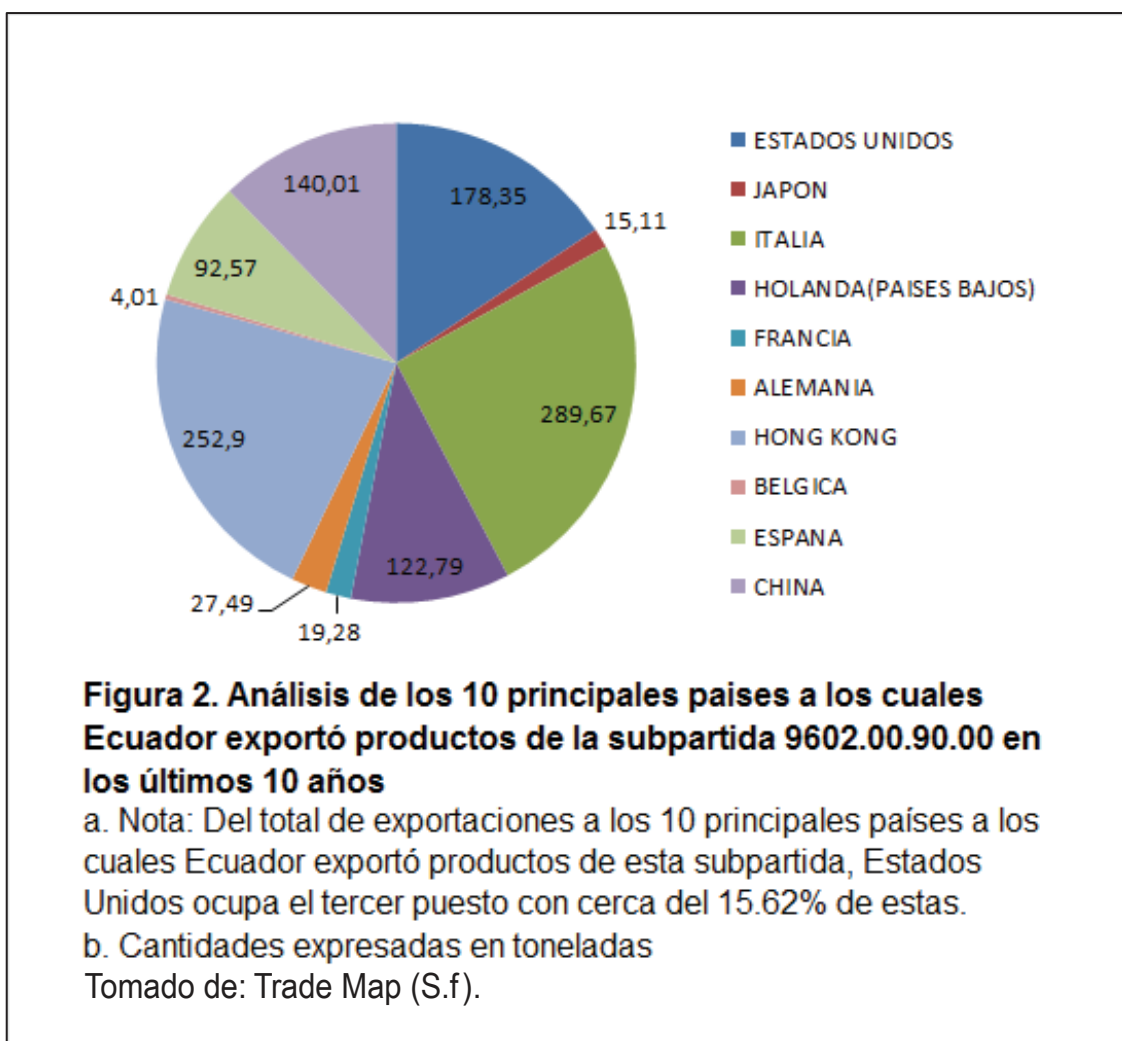
Figura 1. Análisis de los 10 principales países a los cuales Ecuador exportó productos de la subpartida 9602.00.90.00 en los últimos 10 años

a. Nota: Del total de exportaciones a los 10 principales países a los cuales Ecuador exportó productos de esta subpartida, Estados Unidos ocupa el primer puesto con cerca del 28.68% de estas.

b. Valores FOB expresados en miles de dólares americanos

Tomado de: Trade Map (S. f).

Periodo 2002-2012 Cantidades-Toneladas



Según análisis de los datos estadísticos anuales obtenidos del Centro Internacional de Comercio *International Trade Centre*, notamos que en los últimos 10 años las exportaciones desde el Ecuador hacia el mundo en cuanto a valores en USD los ha liderado Estados Unidos de América, mientras que en lo referente a cantidades en toneladas Italia ocupa el primer lugar, esto debido a que los productos de subpartida 9602.00.90.00 NANDINA tienen un precio más alto en el mercado norteamericano que en el europeo.

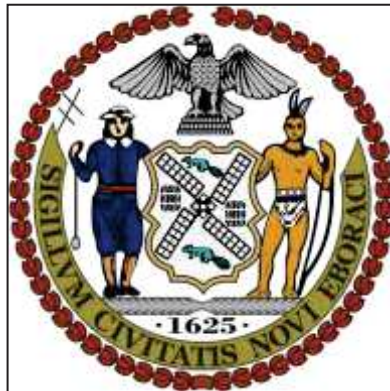
CAPITULO II

2 ANALISIS DEL MERCADO META

ESTUDIO DEL MERCADO DE NUEVA YORK

Para este proyecto de exportación de tagua manufacturada el mercado meta será la ciudad de Nueva York, estado de Nueva York, Estados Unidos de América.

ANTECEDENTES DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK (*NEW YORK*)



Nueva York (en inglés y oficialmente, **New York City**) es la ciudad más poblada del Estado de Nueva York, en los Estados Unidos de América, y la segunda en aglomeración urbana del continente. Con sus 8`244,910 habitantes. Es el centro del área metropolitana de Nueva York, la cual está entre las cinco aglomeraciones urbanas más grandes del mundo.

Tabla 4. Datos Oficiales de la Ciudad de Nueva York

Datos Oficiales de la Ciudad de Nueva York	
Nombre Oficial	Ciudad de Nueva York (New York City)
Total de habitantes estimada al 2011	8`244,910 habitantes
Casa de Crecimiento Anual de la Población del Estado de Nueva York	0.9%
Personas blancas al 2010	44.0 %
Personas Negras al 2010	25.5 %
Indios americanos y Personas Nativas de Alaska al 2010	0.7 %
Personas asiáticas al 2010	12.7 %
Nativos hawaianos y de Otras Islas del Pacifico al 2010	0.1 %
Personas que Reportan 2 o más Razas	4.0 %
Personas de Origen latino o hispano	28.6 %
Personas blancas no hispanas	33.3 %

Tomado de: United States Census Bureau. State & County QuickFacts.

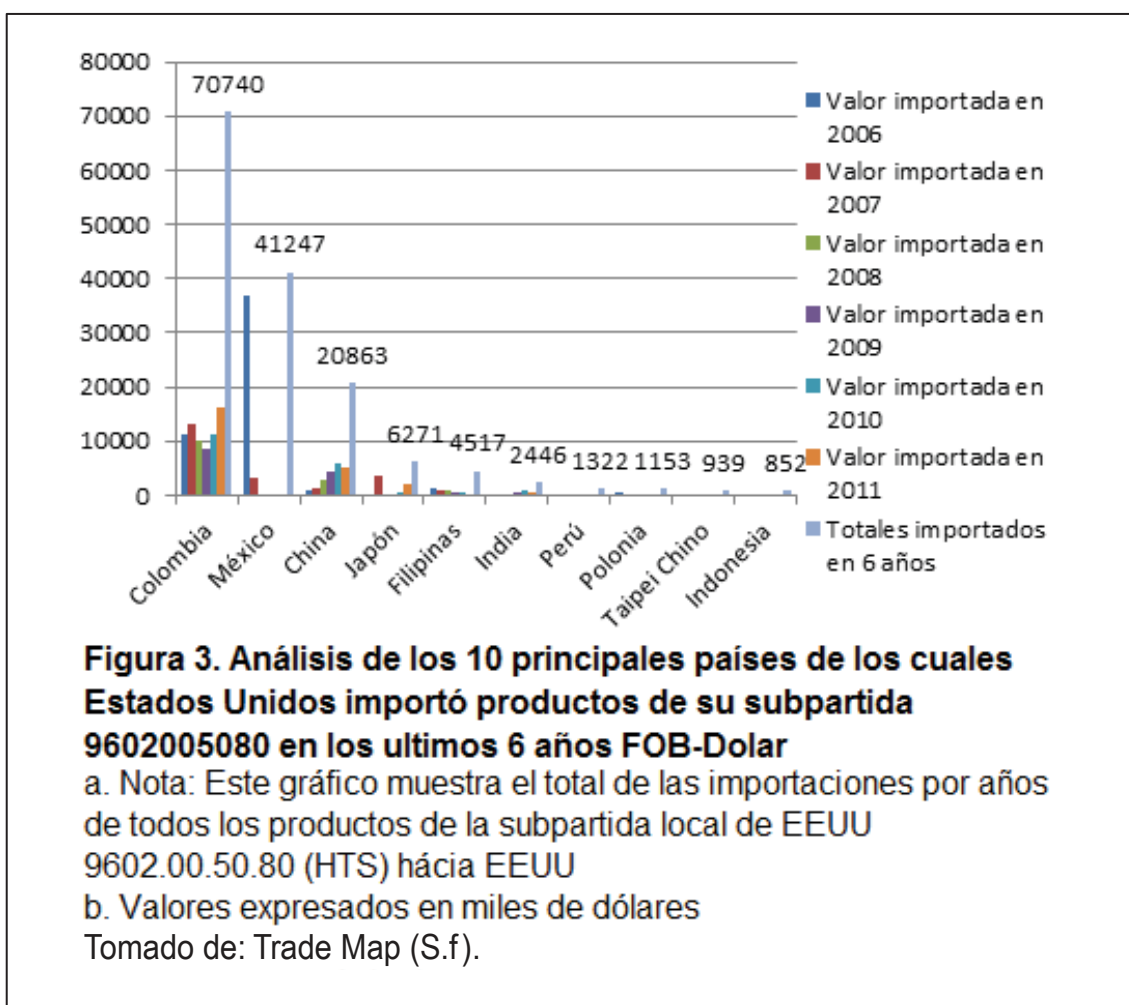
2.1 Producción local del producto

La tagua es un producto originario de las costas del Pacífico sur, se la encuentra desde Panamá hasta Perú por esta razón no se evidencian estudios que reflejen producción o cosecha de tagua a lo largo de Estados Unidos de América. Por lo tanto no se considera que exista producción local del producto en el país meta.

2.2 Importaciones del producto en el país meta

Principales países de los cuales Estados Unidos importa materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas modeladas o talladas no expresadas correspondiente a la subpartida 96.02.00.50.80

Periodo 2006-2011 FOB-Dólar



Según análisis de los datos estadísticos anuales obtenidos del Centro Internacional de Comercio (*International Trade Centre*), se evidencia que en el periodo 2006-2011 los principales países de los cuales Estados Unidos importó productos de la subpartida 9602.00.50.80 HTS fueron: Colombia, México,

China, Japón, Filipinas, India, Perú, Polonia, Taiwán e Indonesia. Ocupando Ecuador el puesto 17 en importancia entre los países proveedores de esta subpartida con un total de importaciones de \$ 240.000, esto debido a que la subpartida 9602.00.50.80 HTS es muy extensa y además de las artesanías de tagua se incluyen varios productos como figuras de mazapán y otras figuras moldeadas y talladas de cera, parafina estearina y gomas varias.

Aun así se debe tomar en cuenta que Ecuador es el primer país proveedor de artesanías de Tagua hacia los Estados Unidos.

2.3 Importaciones del producto seleccionado desde el Ecuador

Comercio Bilateral entre Estados Unidos de América y Ecuador, Exportaciones de Productos de la subpartida 9602.00.90.00 desde el Ecuador hacia Estados Unidos

Según análisis de los datos estadísticos anuales obtenidos del Banco Central del Ecuador, se evidencia que las exportaciones de productos correspondientes a la subpartida 9602.00.90.00 NANDINA desde Ecuador hacia el mercado estadounidense en los últimos diez años se han mantenido constantes con un despunte de exportaciones en cantidades en el año 2007 en el cual se alcanzó un máximo de 76.47 ton. Exportadas llegando en estos 10 años a un total de 178.38 Ton. Y un promedio de 16.21 ton. Por año.

En cuanto a valores se evidencia que los ingresos por estas exportaciones de han mantenido de igual forma constantes con un importante despunte en ventas en el año 2012 el cual llegó a exportarse un valor FOB de \$ 274.990 alcanzando un total en estos 10 años de \$ 1'465,000 y un promedio anual de \$ 133.000.

Periodo 2002-2012 Cantidades-Toneladas

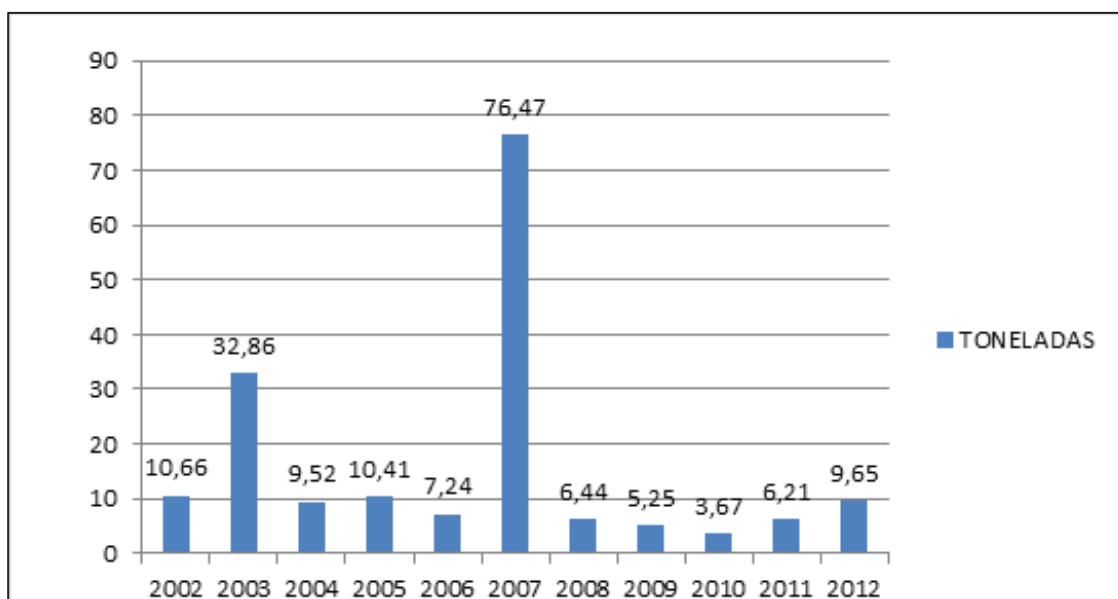


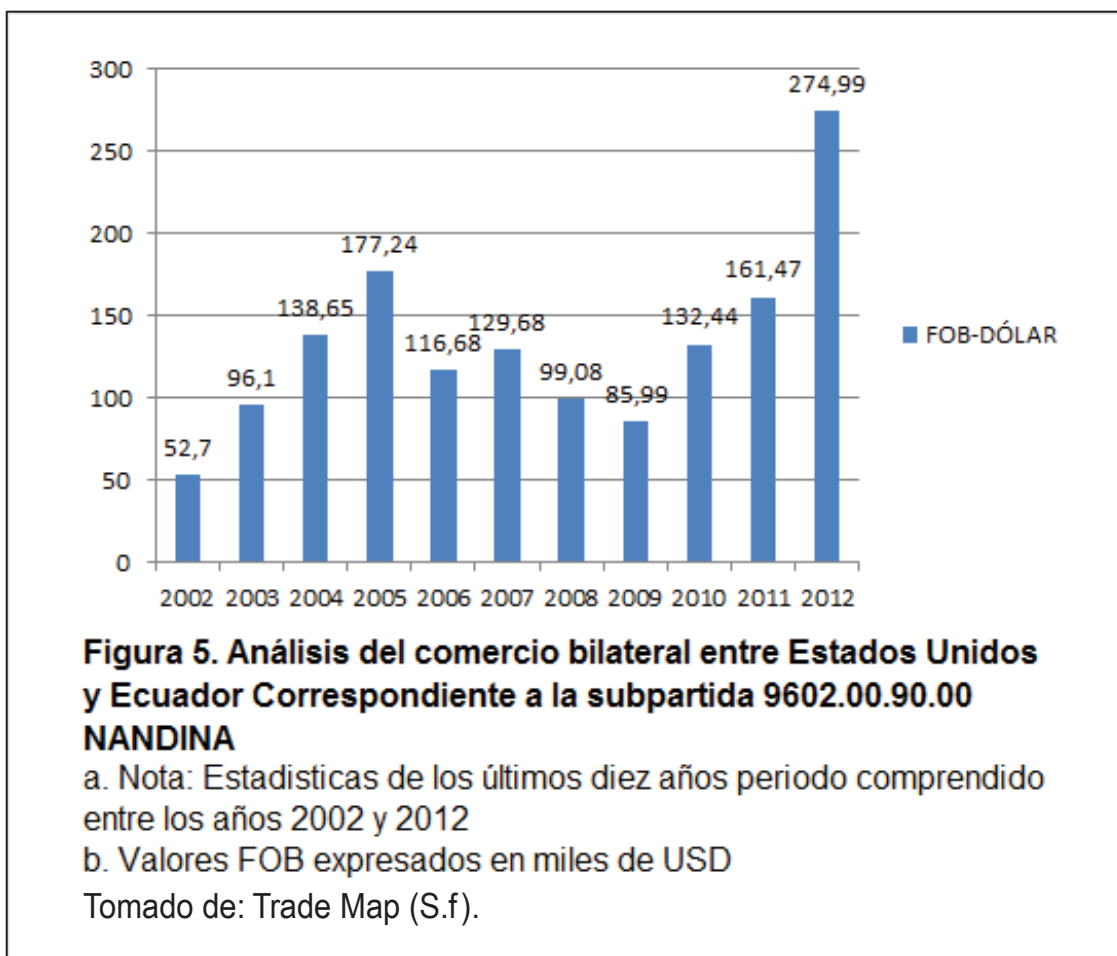
Figura 4. Análisis del comercio bilateral entre Estados Unidos y Ecuador Correspondiente a la subpartida 9602.00.90.00 NANDINA

a. Nota: Estadísticas de los últimos diez años periodo comprendido entre los años 2002 y 2012

b. Cantidades expresadas en toneladas

Tomado de: Trade Map (S.f).

Periodo 2002-2012 FOB-Dólar



2.4 Acuerdos Preferenciales en los cuales el País de Origen Participa con el Mercado Meta

La política socio-económica de éste gobierno ha ocasionado que en los últimos años Ecuador no logre alcanzar tratados de comercio con los Estados Unidos su primer socio comercial, sin embargo existen todavía tratados vigentes con el país meta como el SGP (elegible a código "A"), ATPA y ATPA -ATPDA (elegible a código "J").

Estos acuerdos cobijan a varios de los productos exportados desde el Ecuador entre ellos las artesanías de tagua con exoneración de pago de aranceles, esto

quiere decir que nuestro producto ingresará al país meta con preferencias arancelarias beneficiándonos en nuestras negociaciones.

SGP Sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos

Este programa dispone que determinadas mercancías de ciertos países y territorios en vías de desarrollo, independientes o no, ingresen sin pago de derechos de aduana, a fin de fomentar su crecimiento económico. Fue establecido por los Estados Unidos y entró en vigor el 1° de enero de 1976 y terminó el 30 de septiembre del 2001.

El 6 de agosto del 2002, se aprobó la extensión del SGP hasta el 31 de diciembre de 2006. El SGP no expira para los países africanos pertenecientes al AGOA (Acta de Crecimiento y Oportunidades Africanas) ya que este se extiende hasta septiembre 30 del 2008. Sin embargo el SGP sufre modificaciones y extensiones anualmente.

En consulta realizada a la página oficial de comercio de Estados Unidos con fecha 02-02-2013 la subpartida 96.02.00.50 y todos sus subproductos gozan de preferencia arancelaria en este acuerdo.

Los productos que se benefician del SGP son de gran variedad y están clasificados en más de 4.000 subpartidas del arancel armonizado de los Estados Unidos. Pueden ingresar con franquicia aduanera si se importan directamente a los Estados Unidos de cualquiera de los países beneficiarios y territorios designados. La lista de países y exclusiones, así como la lista de productos beneficiarios del SGP, cambiará de vez en cuando durante la vigencia de este programa.

Tres grandes regiones se benefician del programa: países miembros de la Comunidad Andina de Naciones -CAN-, los cuales excepto Venezuela, al recibir mayores beneficios por el ATPA, aplican para el SGP en aquellos

productos excluidos de la ley de preferencias andinas; países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático -ASEAN- y países pertenecientes al Mercado Común del Caribe -CARICOM-.

Adicionalmente, se incluyó que los países beneficiarios deben apoyar a Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo. Además, se establece una prohibición para el trabajo infantil en sus peores formas.

Para solicitar que un producto reciba el tratamiento SGP, el importador deberá anotar el Indicador de Programa Especial (poniendo la letra "A" adelante del número de la clasificación de productos de la Nomenclatura del sistema armonizado de tarifas). Esta anotación deberá hacerla en la documentación de entrada del embarque (formulario 7501). La Aduana de los Estados Unidos es responsable de clasificar los productos bajo la Nomenclatura del sistema armonizado de los Estados Unidos, y cualquier pregunta referente a la clasificación apropiada de un producto deberá ser dirigida a la Oficina de Regulaciones y Reglamentaciones de la Aduana de los Estados Unidos.

ATPA

Es un acuerdo preferencial unilateral promulgado por los Estados Unidos de América el 4 de diciembre de 1991, en el cual los países andinos Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú se ven beneficiados de preferencias arancelarias en la exportación de cerca de 5600 de varios de sus productos hacia los Estados Unidos, con el fin que estos países luchen para reducir y erradicar los cultivos y la producción de drogas.

El 22 de Julio de 1992 Colombia y Bolivia entran a formar parte de este acuerdo, posteriormente el 30 de Abril de 1993 Ecuador y finalmente el 31 de Agosto de 1993 Perú.

El ATPDA Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga o *Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act* por sus siglas en Inglés

El ATPDEA es la ley que renueva y amplía las preferencias arancelarias a los productos que se beneficiaban del ATPA de 1991, hasta el 31 de diciembre del 2006; es decir, desde el 7 de agosto del 2002 todos los productos que gozaban de los beneficios del ATPA anterior gozan nuevamente de dicho trato preferencial y, adicionalmente, extiende dichos beneficios, desde el 1 de octubre del 2002 y previa designación como país beneficiario por el Presidente de los EE.UU.

Los productos beneficiados de estas exoneraciones deben cumplir con los requisitos de origen establecidos por la ley y requisitos procedimentales como la elegibilidad, sensibilidad, etc.

2.5 Barreras de Entrada

2.5.1 Barreras arancelarias

Según tratados vigentes de comercio bilateral entre Estados Unidos y Ecuador notamos que no existen ningún tipo de barreras arancelarias para el ingreso de éste producto al mercado norteamericano, puesto que las artesanías de tagua así como todos los productos correspondientes a la partida 96.02.00.50 gozan de exoneración en el pago de aranceles.

2.5.2 Barreras no arancelarias

Comúnmente no se presentan restricciones a los artículos de artesanías pero existen ciertas regulaciones sobre la seguridad del consumidor y ciertos requisitos que resguardan la salud o cuidado del medio ambiente. Debido a que mayormente los productos de este sector están constituidos por materias naturales, se hace preciso identificar sus componentes, a fin de buscar correctamente en el caso de que existan restricciones y regulaciones específicas con respecto a sus componentes.

También es posible hallar en el mercado de destino, la exigencia de métodos de producción en los que no se utilice trabajo infantil (empleo de menores) o que los materiales que se utilizan no deterioren el medio ambiente y /o que su producción sea sustentable.

El correcto cumplimiento de las exigencias establecidas asegura pocas sorpresas al negocio y puede definir la conveniencia o no del mercado seleccionado.

Todo embarque, tanto de productos convencionales como orgánicos, es revisado en las aduanas de los Estados Unidos, para determinar la ausencia plagas o enfermedades.

Ley Bioterrorismo.

También conocida como la Ley sobre "Seguridad en Salud Pública, Preparación y Respuesta contra el Bioterrorismo". Busca prevenir la contaminación de alimentos, productos animales, vegetales y medicamentos. Todas las empresas extranjeras que manufacturan procesan, empacan o almacenan alimentos para consumo humano o animal en los Estados Unidos (incluyendo los orgánicos), deben registrarse bajo la jurisdicción del FDA. Toda la información del registro se debe suministrar en idioma inglés y llenar el formulario 3537.

Lo esencial para que el producto goce de exención arancelaria es el certificado de origen, el cual demuestra la procedencia original del producto.

2.6 Requisitos de Etiquetado, Empacado y Embalaje

Los materiales utilizados para el embalaje deben ser nuevos, sanitariamente aptos, técnicamente adecuados, homogéneos y resistentes a la manipulación y transporte.

La rotulación y etiquetado, debe indicar el nombre de la empresa, fecha de embalaje, razón social del exportador, nombre del productor, origen del producto y lugar en donde fue embalado.

Hay ciertas normas que hay que cumplir y varios factores que hay que tomar en cuenta en cuanto a etiquetado y embalaje de la mercancía que se exportara para ingresar en el mercado internacional.

- La manera en que será cargado, descargado y manipulado (ganchos, atarrayas, plataformas, montacargas, grúas, altura desde que será soltado al terminal o al lugar de estiba)
- Preservar el contenido
- Ayudar a la identificación de la mercancía por parte del destinatario
- Cumplir con las normas de embarque
- El apilamiento al que deberá estar sometido en bodegas o almacenes
- Los climas de condiciones de humedad a los que será sometido, tanto en el país de destino como en el de utilización, y lluvias que deberá soportar.
- Las revisiones aduaneras (con las consiguientes aperturas y cierres del embalaje) a los que se verá sometido.
- Los países de transbordo y destino (para el idioma de las marcas),

Embalaje de Exportación

En cuanto al embalaje para productos de exportación hay que tomar en cuenta el hecho que habrán aperturas para revisiones aduaneras por este motivo y por ser las artesanías de naturaleza frágil se ha concluido que para este proyecto de exportación específico y con el fin de preservar su estructura e integridad sean estas transportadas en cajas acolchonadas de cartón corrugado el cual es un producto muy utilizado como material de embalaje por

ser reciclable, y un requerimiento indispensable para acceder al mercado norteamericano.

Deberán ser almacenadas en bodegas o lugares de ambiente seco que no permitan la humedad y la polilla consideradas como los principales factores que provocan su deterioro.

Etiquetado para la Exportación

Los datos obligatorios que deben constar en las cajas son:

Tabla 5. Datos obligatorios de etiquetado

Nombre del Remitente	Daniel Patricio Ibarra Salguero
Nombre del Destinatario	
País de Origen	Ecuador
Dirección de Recepción	34-49 75th St. Jackson Heights Queens, NY 11372, EEUU
Número de referencia	
Peso en Kg. y libras	
Tamaño de las cajas pulgadas y Cm.	
Puerto de destino	Aeropuerto Internacional La Guardia, Flushing, NY 11371 Estados Unidos
Marcas de Manipuleo	Este lado arriba, No apilar, No comprimir, estibarse máximo 4 cajas, no pararse sobre las cajas
Símbolos Pictóricos	Frágil, Protéjase de la humedad, No exponer al sol

MARCAS DE MANIPULEO



SÍMBOLOS PICTÓRICOS



2.7 Análisis de la competencia

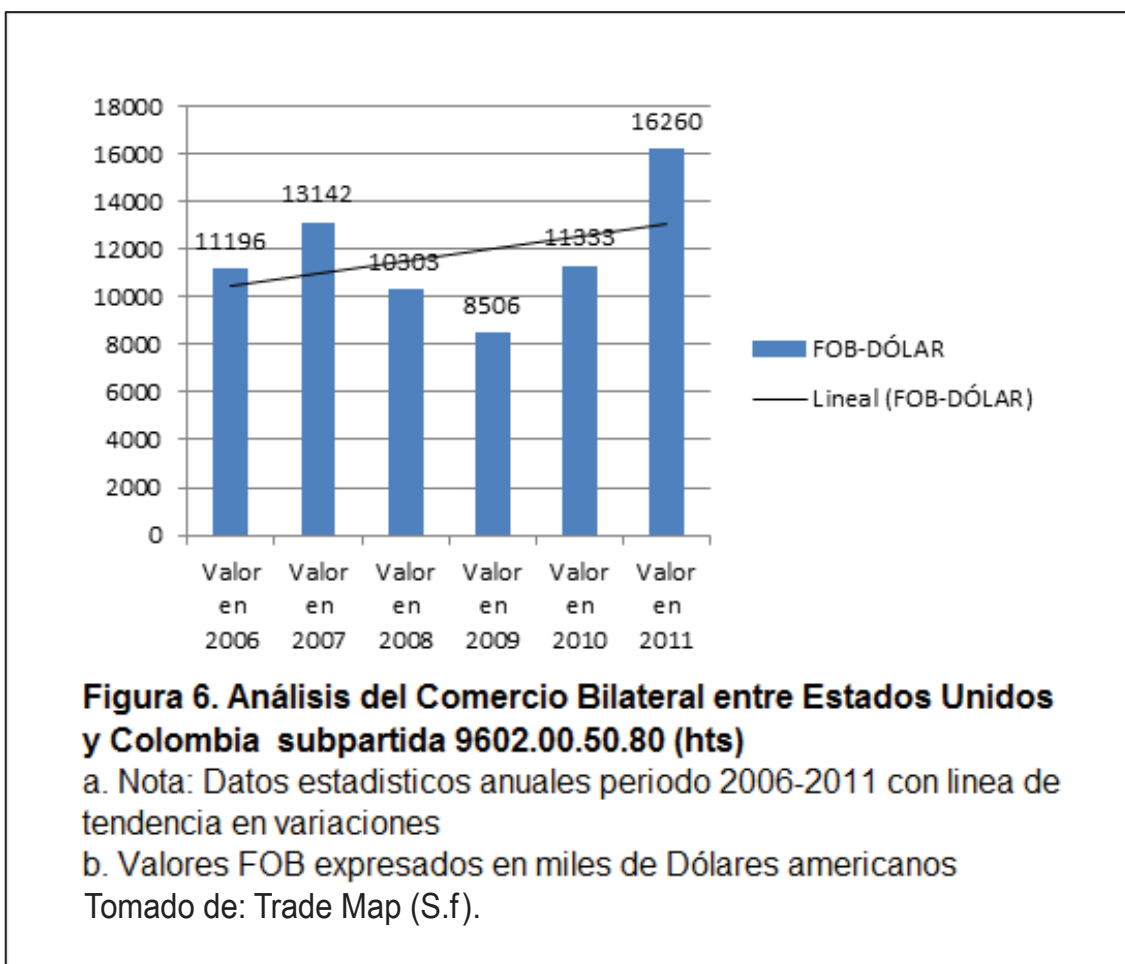
Según análisis de datos estadísticos anuales obtenidos del Centro Internacional de Comercio (*International Trade Centre*) realizado en los últimos 6 años entre los principales países considerados como competencia directa de Ecuador se encuentran Colombia y Perú, los cuales son productores y comercializadores de Tagua y productos de estos, podemos evidenciar que sus importaciones han incrementado considerablemente año a año. Esto se debe a la facilidad de acceso a ese mercado por la firma del Acuerdo de Promociones Comerciales.

El TLC Tratado de Libre comercio entre Colombia y Estados Unidos entró en vigencia el 15 de mayo del 2012. Tiene fines que favorecen a los dos países,

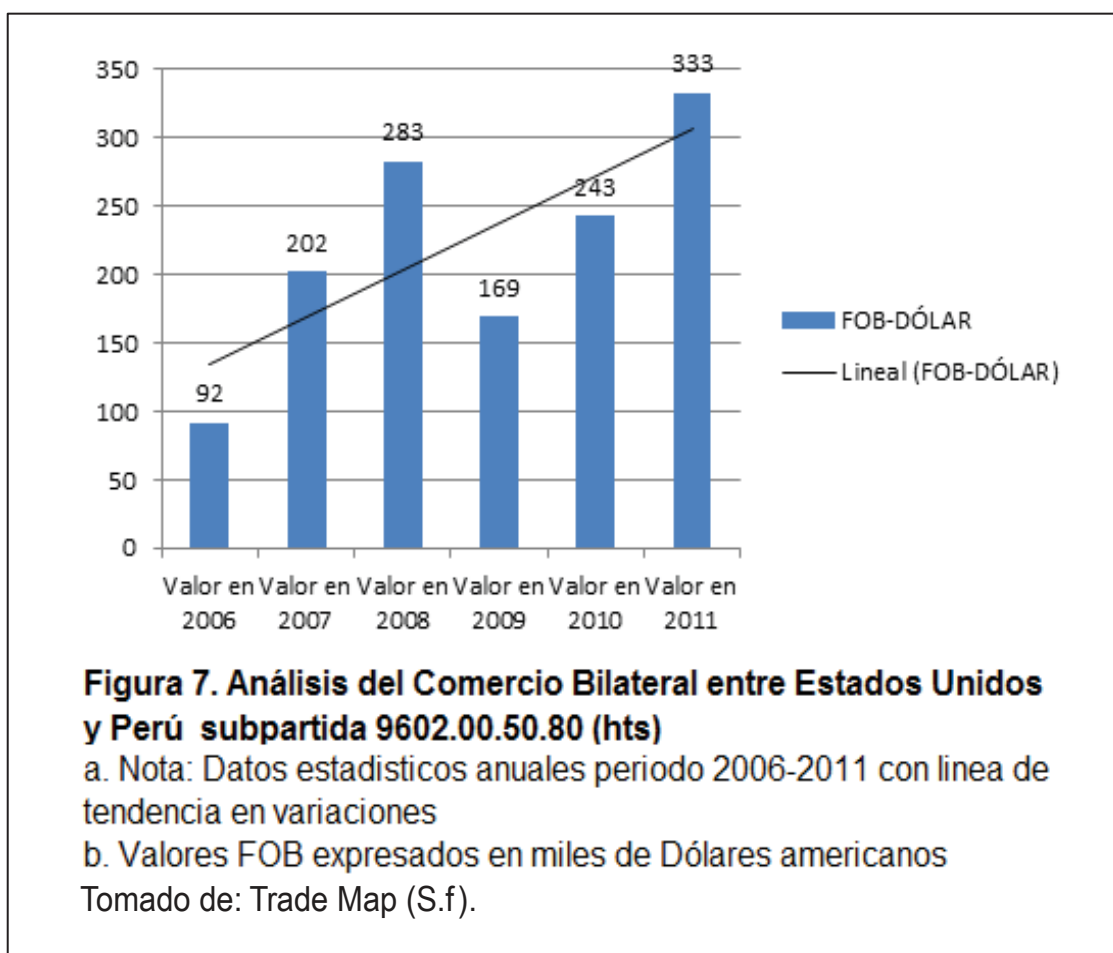
las buenas relaciones de estos sin duda han aumentado el comercio bilateral beneficiando de forma importante a productos de ésta partida.

En el año 2006 las importaciones desde Colombia de éstos productos fueron de \$ 11'196.000 llegando a alcanzar en el 2011 los \$ 16'260.000 evidenciando un sustancial incremento de 31.14% durante este periodo.

Periodo 2006-2011 FOB-Dólar



Periodo 2006-2011 FOB-Dólar

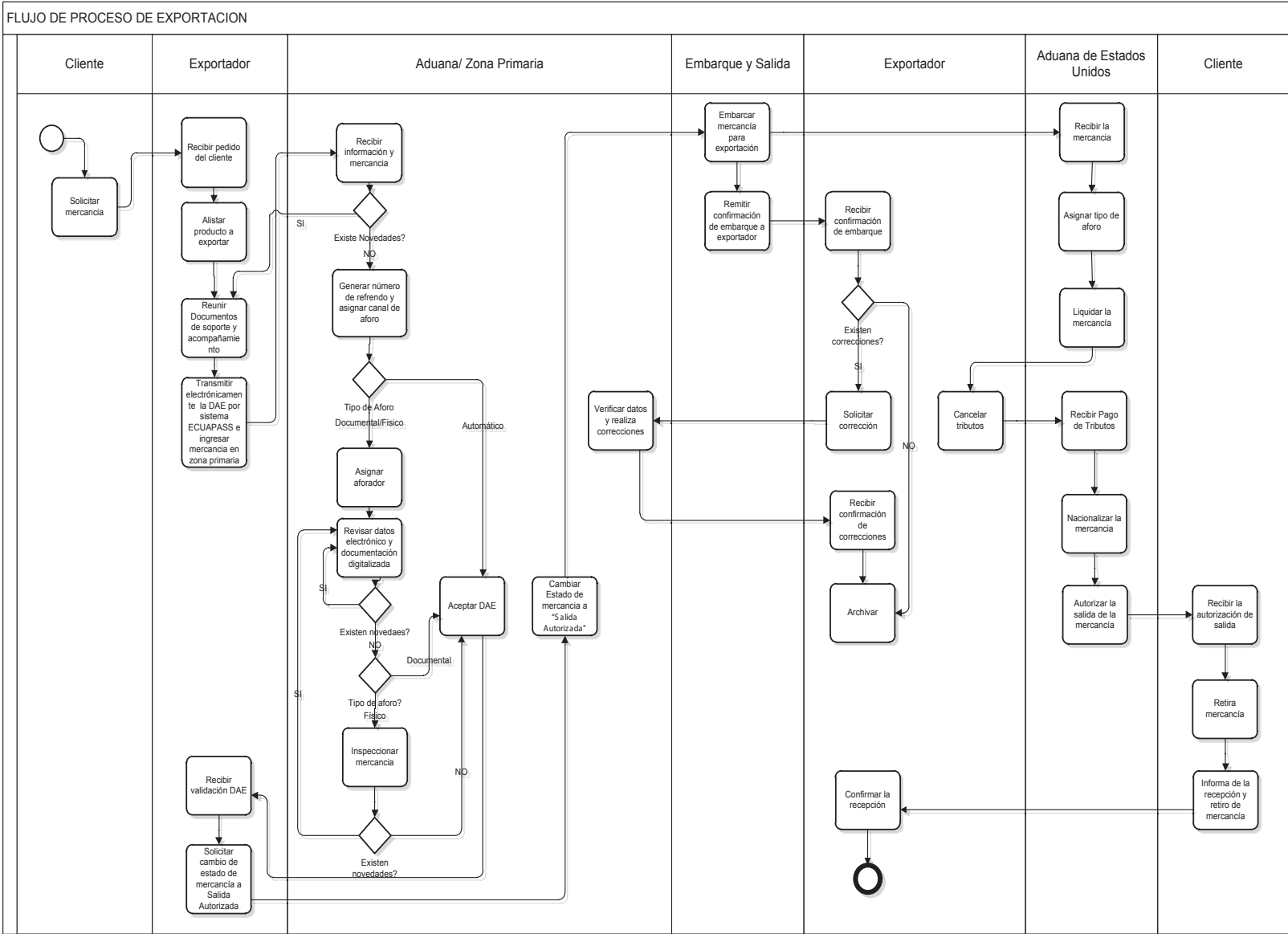


De igual forma Perú tiene en vigencia un acuerdo comercial de preferencias el 16 de enero de 2009, ambos países aprobaron la implementación del TLC que comenzó a regir el 1 de febrero de 2009, potencializando de gran manera las exportaciones hacia Estados Unidos.

Podemos evidenciar que en año 2006 las exportaciones de productos pertenecientes a esta partida alcanzaron los \$ 92.000 y en el año 2011 los \$ 333.000 con un incremento del 27.62%

3 PROCESO DE EXPORTACION

3.1 Flujo del proceso de exportación



	Responsable	Actividad (Quién, Qué, Cuándo, Dónde, Por qué)
	Cliente	Inicio de proceso
1	Cliente	Solicita mercancía
2	Exportador	Recibe pedido del cliente
3	Exportador	Alista producto a exportar
4	Exportador	Reúne documentación documentos de soporte y acompañamiento
5	Exportador	Transmite electrónicamente la DAE por el sistema ECUAPASS e ingresa mercancía en zona primaria
6	Aduana	<p>Recibe información y mercancía</p> <p style="text-align: center;">Información tiene observaciones?</p> <p>Si, ir a actividad 4 No, ir a actividad 7</p>
7	Aduana	<p>Genera el número de refrendo y asigna canal de aforo</p> <p>Aforo automático, ir a actividad 14 Aforo documental, ir a actividad 8 Aforo físico, ir a actividad 8</p>
8	Aduana	Asigna aforador
9	Aduana	<p>Revisa datos electrónicos y documentación digitalizada</p> <p>Existen novedades?</p> <p>Si, ir a actividad 9 No, tipo de aforo?</p> <p>Aforo documental, ir a actividad 14 Aforo físico, ir a actividad 10</p>

	Responsable	Actividad (Quién, Qué, Cuándo, Dónde, Por qué)
10	Aforador	Afora mercancía Existen novedades? Si, ir a actividad 9 No, ir actividad 14
13	Aduana / Aforador	Aforar mercancía
14	Aduana / Aforador	Acepta la DAE
15	Exportador	Recibe validación de la DAE
16	Exportador	Solicita cambio de estado de mercancía a “salida autorizada”
17	Aduana	Cambia estado de mercancía a “salida autorizada”
18	Embarque y Salida	Embarca mercancía para exportarla
18	Embarque y Salida	Exporta la mercancía
19	Embarque y Salida	Remite confirmación de embarque a exportador
19	Exportador	Recibe confirmación de embarque Existen correcciones? Si, ir a actividad 20 No, ir a actividad 23
20	Exportador	Solicita corrección
21	Aduana	Verifica datos y realiza correcciones

	Responsable	Actividad (Quién, Qué, Cuándo, Dónde, Por qué)
22	Exportador	Recibe confirmación de correcciones
23	Aduana Destino	Recibe la mercancía
24	Aduana Destino	Asigna tipo de aforo
25	Aduana Destino	Liquida la mercancía
26	Exportado	Realiza el pago de los tributos
27	Aduana Destino	Recibe el pago de los tributos
28	Aduana Destino	Nacionaliza la mercancía
29	Aduana Destino	Autoriza la salida de la mercancía
30	Cliente	Recibe la autorización de salida de la mercancía
31	Cliente	Retira la mercancía
32	Cliente	Informa de la recepción y retiro de la mercancía
33	Exportador	Finaliza el proceso

1. El cliente realiza el pedido de mercancía al exportador
2. El exportador recibe el pedido por parte del cliente
3. El exportador alista el producto a ser exportado
4. El exportador reúne toda la documentación necesaria para iniciar la transmisión de la información, los documentos necesarios son:
 - a. Factura comercial
 - b. Factura proforma
 - c. Certificado de origen
5. El exportador transmite la información por medio del sistema ECUAPASS y él o su embarcador ingresan la mercancía a zona primaria, los datos obligatorios que deben constar en la información transmitida son:
 - a. Datos del exportador o declarante
 - b. Descripción de la mercancía por ítem de factura
 - c. Destino de la carga
 - d. Cantidades
 - e. Peso y demás datos relativos a la mercancía
6. La Aduana recibe la información y mercancía, en este punto hay dos posibilidades que existan o no novedades con la transmisión de información
 - a. Si existen novedades el trámite regresa al exportador para la verificación de documentos y nuevamente deberá iniciar el proceso de exportación desde ese punto
 - b. Si no existen novedades, se genera el número de refrendo y se asigna el canal de aforo.
7. La Aduana dependiendo del tipo de aforo los que pueden ser aforo automático, aforo documental o aforo físico. Procede a aceptar o no la DAE.
 - a. Si el aforo es automático; se acepta la DAE inmediatamente.
 - b. Si el aforo es documental; la Aduana asigna aforador₈ el cuál revisará los datos electrónicos y documentación digitalizada₉. Si se encuentra alguna novedad el trámite continúa abierto sin

aceptarse la DAE hasta que se corrijan las novedades, sino se encuentran novedades se acepta la DAE₁₄ y la mercancía cambia su estado a “salida autorizada”₁₇previa solicitud del exportador₁₆.

- c. Si el aforo es físico la Aduana asigna aforador₈ el cuál revisará los datos electrónicos, documentación digitalizada₉ y realizará un aforo físico de la mercancía el cuál puede ser intrusivo o no intrusivo₁₃. Si el aforador encuentra alguna novedad el trámite permanecerá abierto sin aceptarse la DAE hasta solucionar las novedades, de no existir novedades se acepta la DAE y la mercancía cambia su estado a “salida autorizada”₁₇previasolicitud del exportador₁₆

18. La embarcadora embarca mercancía para exportarla
19. La embarcadora remite la confirmación de embarque al exportador
20. El exportador recibe la notificación de embarque, de no existir modificación o corrección se archiva el trámite₂₃ y finaliza el proceso de exportación, de existir modificación
21. La aduana valida información y envía confirmación al exportador
22. El exportador recibe confirmación
23. La aduana de destino recibe la mercancía
24. La aduana de destino asigna tipo de aforo
25. La aduana de destino Liquidada la mercancía para el pago de tributos
26. El exportador realiza el pago de los tributos
27. La aduana de destino recibe el pago de los tributos
28. La aduana de destino Nacionaliza la mercancía
29. La aduana de destino Autoriza la salida de la mercancía
30. El cliente recibe la autorización de salida de la mercancía
31. El cliente retira la mercancía
32. El cliente informa la recepción de la mercancía y su retiro
33. El exportador finaliza el proceso.

3.2 Requisitos y trámites de exportación

Requisitos Previos para Iniciar un Proceso de Exportación

1. Obtención del RUC

Se debe obtener un registro único de contribuyentes en el Sistema de Rentas Internas, para ello los requisitos básicos obligatorios son:

- Original y copia de la cédula de identidad o ciudadanía
- Presentación del último certificado de votación
- Original y copia de un servicio básico.
- Y realizar el trámite respectivo en la entidad de emisión del RUC

2. Adquirir el Token para la firma digital electrónica y la autenticación, este Token se lo puede obtener en el Banco Central del Ecuador, para esta entidad los requisitos básicos obligatorios son:

- Copia de cédula de identidad / ciudadanía o pasaporte a color
- Copia de la papeleta de votación actualizada.
- Copia de la última planilla de servicios básicos
- Copia del RUC (personas jurídicas)
- Copia del nombramiento o certificado laboral firmado por el representante legal (personas jurídicas)
- Autorización firmada por el representante legal (personas jurídicas)

El Token es un requisito indispensable para la transmisión de la DAE y el proceso de exportación.

3. Registrarse como operador de comercio exterior OCE's en el portal de ECUAPASS.

1. Se debe ingresar en la página www.ecuapass.aduana.gob.ec

2. Seleccionar la opción solicitud de uso
 3. Se debe crear un usuario valido y una contraseña
 4. Ingresar la identificación única de certificado digital
 5. Aceptar políticas de uso
 6. Actualizar la base de datos
 7. Registrar la firma electrónica.
4. El exportador reúne toda la documentación obligatoria para transmitir la DAE
- Factura comercial
 - Certificado de origen

El certificado de origen se lo puede obtener en FEDEXPORT, para que la mercancía aplique con exoneración al pago de tributos en el acuerdo preferencia ATPDA

3.3 Comercialización Interna

En la comunidad Sosote se encuentran estas artesanías de tagua por un valor de 1.25 dólares. Para este proyecto de exportación se tomará como base referencial ese valor como costo de materia prima

3.4 Comercialización Externa

Para este programa de exportación se enviará la mercancía al mercado norteamericano a título personal con número de RUC directamente y sin hacer uso de un agente de aduanas puesto que en la actualidad según el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) ya no es requisito indispensable, esto además con el fin de abaratar costos y que el precio resulte más atractivo para el comprador.

El importador en Estados Unidos es una empresa dedicada a la compra de artesanías en Latinoamérica para ventas al detal, el cual luego de conocer nuestro producto está interesado en adquirir semestralmente 2000 piezas de estas.

3.5 INCOTERM Seleccionado

Régimen aduanero de exportación a consumo

Es el régimen aduanero en el cuál las mercancías nacionales o nacionalizadas salen del territorio aduanero para su uso y consumo definitivo en el exterior.

INCOTERM Seleccionado

Para este régimen aduanero de exportación a consumo el INCOTERM seleccionado y considerado más apropiado para este proceso de exportación es DDP " *Delivered Duty Paid* " "entregada derechos pagados (lugar de destino convenido)".

Para este proyecto de exportación el lugar convenido de entrega son las oficinas de cargo de DELTA en NY, Estados Unidos.

DDP es un término de negociación internacional o INCOTERM utilizado con cualquier modo de transporte, e incluso transporte multimodal.

En este INCOTERM las obligaciones a cargo del vendedor / exportador son:

- Pagos de carga de la mercancía al medio de transporte
- Pago de tasas de exportación
- Transporte al puerto de exportación
- Pago de descarga de mercancía en el puerto de exportación
- Cargos por embarque de mercancía en puerto de exportación
- Transporte principal al puerto de importación

- Contratación del seguro (a favor del comprador) Pagos por desembarque en el puerto de importación
- Carga al transporte desde el puerto de importación
- Transporte Al destino
- Desaduanamiento o paso por aduanas de la mercancía
- Impuestos de importación (exonerados con certificado de origen por acogerse al ATPDA)

En este INCOTERM las obligaciones a cargo del comprador / importador son: (NINGUNA) Se ocupará únicamente del in land en destino.

3.6 Ventajas de la Selección

Las ventajas obtenidas del Incoterm seleccionado así como el destino final del producto el cuál es la venta exclusiva a un solo comprador es que el importador no tiene que hacer ningún trámite ni preocuparse del tránsito de la mercancía hasta que esta esté en sus instalaciones otorgando así a esta transacción un valor agregado en cuanto a servicio, además el comprador conoce perfectamente el mercado meta, conoce su giro de negocio, conoce las oportunidades y debilidades de este. De esa forma implica menor inversión de nuestra parte como: estudios de mercado, análisis FODA entre otros. Transfiriendo estos al importador el cuál puede invertir en ese ámbito.

3.7 Transporte

Para este proceso de exportación se ha considerado que las artesanías de Tagua van a ser transportadas vía aérea desde la ciudad de Tababela desde el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ) hasta la ciudad de New York Aeropuerto Internacional La Guardia (LGA).

Se eligió esta ciudad de partida por que el centro operativo y de almacenamiento de la mercancía estará en la ciudad de Quito y el medio de transporte aéreo por que los volúmenes de carga a exportar no serán grandes

por cada envío, además por la naturaleza frágil de la carga ésta no debe estar expuesta a manipulación inadecuada, el transporte aéreo es considerado uno de los medios de transporte más seguros, confiables y rápidos del mundo.

Por todas estas razones y con el fin de satisfacer los requerimientos del cliente consideramos que el transporte aéreo es el adecuado para exportar nuestras mercancías hacia el país de destino de una forma confiable y segura para este tipo de mercancía, además que cumpliremos con las estimaciones de tiempo proyectadas para la entrega de cada una de nuestras exportaciones.

3.8 Matrices de Exportación

1. Matriz Información

Tabla 6. Datos de la matriz de información

Importador	
Exportador	Daniel Patricio Ibarra Salguero
Vía de embarque	Aérea
Origen	Ecuador
Producto	Artesanías de Tagua
Marca	X
Modelo	Varios
Características	Artesanías de tagua en varios modelos y formas
Envase	Cajitas de cartón
Embalaje	Cajas de cartón
Tipo de Transporte	Carga consolidada
Valor Unitario	\$ 2.20
Peso	7.97 Kg.
Dimensiones	ALA 29x26.50x47.20
Cantidad	2000 unidades

2. Matriz de cubicaje para embarque

Tabla 7. Medidas para cubicaje

Dimensiones Artesanías		
Alto	Largo	Ancho
7 cm	4 cm	5 cm

Dimensiones Envase		
Alto	Alto	Alto
26.50 cm	26.50 cm	26.50 cm

Dimensiones Embalaje		
Alto	Largo	Ancho
26.50 cm	47.20 cm	29 cm

Dimensiones del Pallet		
Alto	Largo	Ancho
15 cm	120 cm	100 cm

Cubicaje Artesanías / Envase

A L A

$$\frac{8}{7} \times \frac{5}{4} \times \frac{6}{5} = 1 \times 1 \times 1 = 1$$

Se colocará una figura por cada envase para ser transportadas

Cubicaje Envase / Embalaje

A L A

$$\frac{26,50}{8} \times \frac{47,20}{5} \times \frac{29,00}{6} = 3 \times 9 \times 4 = 108$$

Se colocarán 108 envases que contengan artesanías por cada caja de embalaje para su transporte.

Relación Artesanías / Embalaje

$$\frac{2000 \text{ artesanías}}{108 \text{ art. } \times \text{ caja}} = 18.51$$

Se necesitará realizar un envío de 19 cajas para completar las 2000 artesanías a exportarse.

Paletización

Por la naturaleza frágil de nuestra mercancía se recomienda no apilar más de cuatro cajas por lo tanto la paletización será la siguiente:

A L A

$$4x \frac{120}{47,20} x \frac{100}{29} = 4x2x3$$

Se apilarán tres pisos completos de 6 cajas por piso y una caja en el cuarto piso de esta forma se completará el envío de 19 cajas y se conservará la integridad física de la mercancía.

3. Matriz costos de transporte

Tabla 8. Datos de pesos de mercancía a exportar

Pesos de materiales a Exportar				
Ítem	Peso unitario	Cantidad	Peso gr	peso Kg
Artesanías	70 gr	2000	140.000	
Peso neto a Exportar			140.000	140
Envase	5 gr	2000	10.000	
Embalaje	125 gr	19	2375	
Peso bruto a Exportar			152.375	152

El peso total neto de la mercancía a exportar es de 140 Kg. y el peso bruto de 152 Kg.

Calculo de Flete

El valor de flete al aeropuerto de la guardia Ny en aerolíneas DELTA por cada Kg. es de \$ 2.10.

Calculo por relación peso volumen

Dimensiones ALA: 29x26.50x47.20

K: 6000

Número de cajas: 19

Costo x kg: \$ 2.10

$$\frac{29x26,50x47,20}{6000} = 6.04 x 19x \$2.10 = \$ \mathbf{241.21}$$

Calculo por peso

$$152 \text{ Kg} \times \$ 2.10 = \$ 319.20$$

El valor que se tomará en cuenta para el cálculo del flete es de \$ 319.20 (relación peso x precio de Kg), a esto se adiciona \$ 25.00 de la Guía aérea. TOTAL \$ 344.20

3.9 Proceso Productivo

Dentro del proceso productivo encontramos:

- La recolección de las semillas
- El secado natural
- Pelado y selección de la materia prima
- El corte y la selección de piezas
- Clasificación
- El proceso de torneado
- Proceso de pulido
- Teñido de la tagua
- Clasificación final y empaçado

3.10 Consolidación de costos de producción

Tabla 9. Consolidación de costos de producción

CONSOLIDACION DE COSTOS DE PRODUCCION		
CONCEPTO		COSTO SEMESTRAL
MATERIA PRIMA	ARTESANIAS ELABORADAS	2.500,00
MATERIALES DIRECTOS	CAJAS PARA ENVASE	224,00
	ROLLO DE PLASTICO BURBUJA 100 MTS.	100,00
MATERIALES INDIRECTOS	CAJAS PARA EMBALAJE	17,66
	CINTA DE EMBAJAJE	8,00
COSTOS INDIRECTOS	TRANSPORTE DE MERCANCIA	45,00
TOTAL DE COSTES DE PRODUCCION		2.894,66

Los costos totales de producción para 2000 artesanías se calculan \$ 2894.66 dando como valor unitario \$ 1.44

Se considera un margen apropiado de utilidad para este tipo de mercancía es del 50% lo que significa que cada una tendrá un costo aproximado de \$ 2.20, casi un 25 % más bajo de los precios de los otros comercializadores de Tagua que alcanzan \$ 2.90 lo que hacen a nuestras artesanías más competitivas frente a las de la competencia.

3.11 Liquidación de Importación

EXW	\$ 4400.00	
In Land	\$ 50.00	

FOB	\$ 4450.00	
Trámites de exp.	\$ 110.00	
Flete Int.	\$ 344.20	

CFR	\$ 4560.00	
Seguro 0.9%	\$ 41.04	

CIF	\$ 4601.04	Valor en Aduana de la Mercancía
Taxes 16%	\$ 736.17	

Total liquidación	\$ 5337.21	

El total de la liquidación de la mercancía exportada es de \$ 5337.21 con un costo por unidad después del pago de tributos de \$ 2.66. lo que significa que después del margen de utilidad y el pago de todos los costos de exportación sigue siendo una mercancía bastante apetecida con cerca del 50% menos del producto que se vende en el país meta.

CAPÍTULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Análisis del cumplimiento de los objetivos planteados para el trabajo de titulación

Luego de haber concluido el presente proyecto de exportación de tagua manufacturada a la ciudad de Nueva York EEUU, se concluye que el ingreso de las artesanías con materia prima, y procesos productivos originarios de Ecuador es un proyecto técnicamente viable y de rentabilidad económica, por lo que se recomienda poner en práctica dicho proyecto.

Se han considerado tanto barreras arancelarias como no arancelarias antes de emprender el proyecto. Dichas barreras no se consideran de ninguna forma obstáculo para el ingreso de nuestro producto al mercado meta. Puesto que este no requiere de certificaciones previas y además gozan de exenciones arancelarias por varios acuerdos vigentes.

Se ha identificado la logística y transporte adecuado para que nuestro producto ingrese de una forma segura, eficaz y oportuna al mercado Estadounidense. El siguiente proyecto de exportación ha evidenciado y determinado los beneficios arancelarios a los que se acoge nuestro producto con los tratados vigentes entre EEUU y Ecuador.

4.2 Comprobación de la hipótesis planteada

El siguiente proyecto de exportación ha demostrado exitosamente que aunque existen varios productos pertenecientes a la sub partida 9602009000 y una fuerte competencia entre estos la sociedad actual prefiere sobre todo a los productos naturales, renovables y de calidad, dando a las artesanías de tagua ecuatoriana una gran ventaja competitiva sobre sus similares. Esto se

evidencia en las estadísticas de exportación de estas artesanías desde Ecuador hacia Estados Unidos las cuales posicionan a Ecuador como el primer país comercializador de este tipo de productos.

4.3 Otras conclusiones relevantes

Nuestro producto a exportar “artesanías de Tagua” goza con exención en el pago de aranceles acogido al tratado ATPDEA elegible con código “J”, este tratado está vigente hasta Junio del 2013. En el caso de que este tratado no se llegase a renovar el SGP es un acuerdo unilateral en el cual EEUU exonera el pago de aranceles de muchos productos, entre estos nuestras artesanías, dicho acuerdo sufre modificaciones periódicas anuales pero tiene mucha más estabilidad que el ATPDA, por lo que nuestras exportaciones podrían sin problema acogerse a este acuerdo elegible con código “A”

REFERENCIAS

Corporación de promoción de exportaciones e inversiones. (2006) Nuevos Productos de exportación. Quito, Ecuador: Corporación de promoción de exportaciones e inversiones

Diario el Telégrafo edición impresa ,13 de agosto del 2009. Guayaquil, Ecuador: Diario El Telégrafo.

Wikipedia la enciclopedia libre. (2013). Tagua (semilla). Recuperado el 20 de abril del 2013 de [http://es.wikipedia.org/wiki/Tagua_\(semilla\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Tagua_(semilla))

Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (2012). Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. Promoción de Exportaciones Especialista Sectorial de Artesanías Análisis del Sector Artesanías 2012, Ecuador: PRO ECUADOR.

Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (2012). Servicio de asesoría al exportador. Informe de primer nivel, Ecuador: PRO ECUADOR.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013). Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo. Sistema Integrado de Consulta de Clasificaciones y Nomenclaturas. Ficha Técnica de Agricultura, Ecuador: INEC. Recuperado http://www.inec.gob.ec/estadisticas/SIN/co_agricola.php?id=03250.99.05

International Chamber of Commerce. (2013) Cámara Internacional de Comercio. International Commercial Terms. INCOTERMS recuperado el 20 de Enero del 2013 de: <http://www.iccwbo.org/products-and-services/trade-facilitation/incoterms-2010/>

International trade centre. Estadísticas del Comercio para el Desarrollo Internacional de las Empresas. Trade Map

U.S. Department of Commerce (2013). United States Census Bureau. State & County QuickFacts. Recuperado el 28 de abril del 2013 de: <http://quickfacts.census.gov/qfd/states/36/3651000.html>

ANEXOS

INDÍCE

CAPÍTULO I.....	4
1. EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN	4
1.1 Características y uso del producto	4
1.2 Código Arancelario	5
1.3 Características, producción y oferta en el mercado de origen	6
1.3.1 Ficha técnica de agricultura de la Tagua	6
1.3.2 Características y usos de la Tagua como materia prima	7
1.3.3 Lugares y cantidad que se produce	9
1.3.4 Estacionalidad de la Producción	10
1.3.5 Tipos de Productores	10
1.3.5.1 Pequeños Productores	11
1.3.5.2 Medianos Productores	11
1.3.5.3 Grandes Productores	12
1.3.6 Asociaciones de Productores, Comercializadores Exportadores de Tagua y Productos elaborados de ésta	14
1.4 Exportaciones del producto seleccionado del país de origen al mundo.....	15
CAPITULO II.....	18
2 ANALISIS DEL MERCADO META.....	18
2.1 Producción local del producto.....	19
2.2 Importaciones del producto en el país meta	20
2.3 Importaciones del producto seleccionado desde el Ecuador	21
2.4 Acuerdos Preferenciales en los cuales el País de Origen Participa con el Mercado Meta	23
2.5 Barreras de Entrada	26
2.5.1 Barreras arancelarias	26

2.5.2	Barreras no arancelarias	26
2.6	Requisitos de Etiquetado, Empacado y Embalaje	27
2.7	Análisis de la competencia	30
CAPÍTULO III		33
3	PROCESO DE EXPORTACION	33
3.1	Flujo del proceso de exportación	33
3.2	Requisitos y trámites de exportación	39
3.3	Comercialización Interna	40
3.4	Comercialización Externa	40
3.5	INCOTERM Seleccionado	41
3.6	Ventajas de la Selección	42
3.7	Transporte	42
3.8	Matrices de Exportación	43
3.9	Proceso Productivo	46
3.10	Consolidación de costos de producción	46
3.11	Liquidación de Importación	47
CAPÍTULO IV		48
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
4.1	Análisis del cumplimiento de los objetivos planteados para el trabajo de titulación	48
4.2	Comprobación de la hipótesis planteada	48
4.3	Otras conclusiones relevantes	49
REFERENCIAS		50
ANEXOS		52

DIMENSIONES Y VALORES DE FIGURAS ARTESANALES DE TAGUA

Tabla 1 Dimensiones y precios de artesanías competencia

ITEMS	ALTO (cm)	ANCHO (cm)	GROSOR (cm)	Peso (gr)	PRECIO (\$)
TIBURÓN	7	4	5	70	2,91
CABALLITO DE MAR	7	4	5	70	2,91
CABALLITO DE MAR SOBRE BASE	7	4	5	70	2,91
CABALLITO DE MAR SOBRE CORAL	7	4	5	70	2,91
PEZ TROPICAL	7	4	5	70	2,91
PEZ TROPICAL SOBRE BASE TRAJADA	7	4	5	70	2,91
PINGÜINO	7	4	5	70	2,91
PINGÜINO SOBRE HIELO	7	4	5	70	2,91
BALLENA SOBRE OLA	8	6	5	75	4,86
ORCA	8	6	5	75	4,86
ORCA SOBRE OLA	8	6	5	75	4,86
DELFIN SOBRE OLA	8	6	5	75	4,86
TORTUGA GIGANTE BLANCA	8	6	5	75	4,86
MORSA	8	6	5	75	4,86

Tomado de: Investigación directa

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA ARTESANIAS DE TAGUA PARA EEUU

Tabla 2 Clasificación arancelaria de la tagua

SuggestedHeading	TAGUA 96.02.00
Sección XX	<i>Miscellaneous manufactured articles</i>
Chapter 96	<i>Miscellaneous manufactured articles</i>
<i>Harmonized Tariff Schedule of the United States</i>	
HeadingHarmonized Tariff Schedule of the United States 2013. 960200 :	<i>Worked vegetable or mineral carving material and articles of these materials; molded or carved articles of wax, of stearin, of natural gums or natural resins, of modeling pastes, and other molded or carved articles, not elsewhere specified or included; worked, unhardened gelatin (except gelatin of heading 3503) and articles of unhardened gelatin:</i>
SubHeading(HTS) stat 8 suffix 96020050	Other
SubHeading (HTS) stat 10 suffix 9602005080	Other

Tomado de: Página Comisión Internacional de Comercio de los Estados Unidos de América <http://www.usitc.gov/>

OTRAS CLASIFICACIONES ARANCELARIAS DE LA TAGUA

Tabla 3. Clasificaciones arancelarias de otros productos de tagua

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE PRODUCTOS DE TAGUA POR PARTIDAS	
PARTIDA	DETALLE
14.04.90	Los demás productos vegetales no expresados ni comprendidos en otras materias (Tagua en pepa)
96.02.00	materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas y manufacturas (artesanías)
96.06.29	los demás botones, excepto los de metales comunes y de plástico sin forrar
96.06.30	Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones. (animelas)

Tomado de: Trade map

LISTA DE LOS PRINCIPALES EXPORTADORES DE PRODUCTOS DE TAGUA CORRESPONDIENTES A LA SUBPARTIDA 96.02.00.90.00 DESDE EL ECUADOR AL MUNDO

Tabla 4. Principales exportadores de Tagua desde el Ecuador

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	NOMBRE EXPORTADOR
9602009000	LAS DEMÁS	AGUILAR ANRANGO JOSE REMIGIO
		ANRANGO FARINANGO SEGUNDO NICOLAS
		ARELLANO BAQUERO SANDRA ESTEFANIA
		ARELLANO VELASQUEZ SEGUNDO
		ARIAS VACA ERICK DANIEL
		ARRAYAN CAJAS MARIA CLOTILDE
		ARTES SAQUIL S.A.

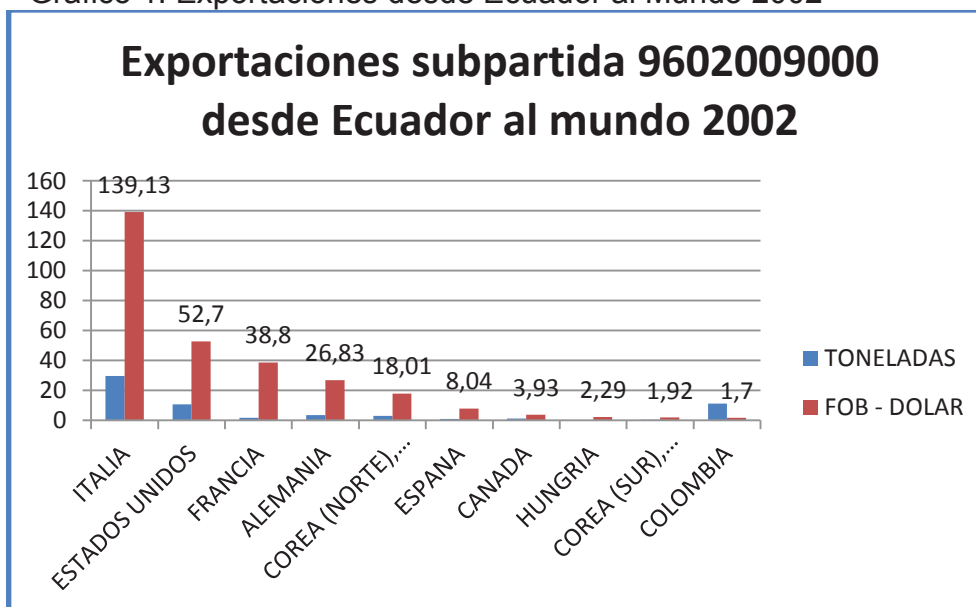
Tomado de: Banco Central Del Ecuador

EXPORTACIONES DEL PRODUCTO SELECCIONADO DEL PAÍS DE ORIGEN AL MUNDO

Principales países a los cuales Ecuador exporta materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas modeladas o talladas no expresadas correspondiente a la partida 96.02.00.90.00.

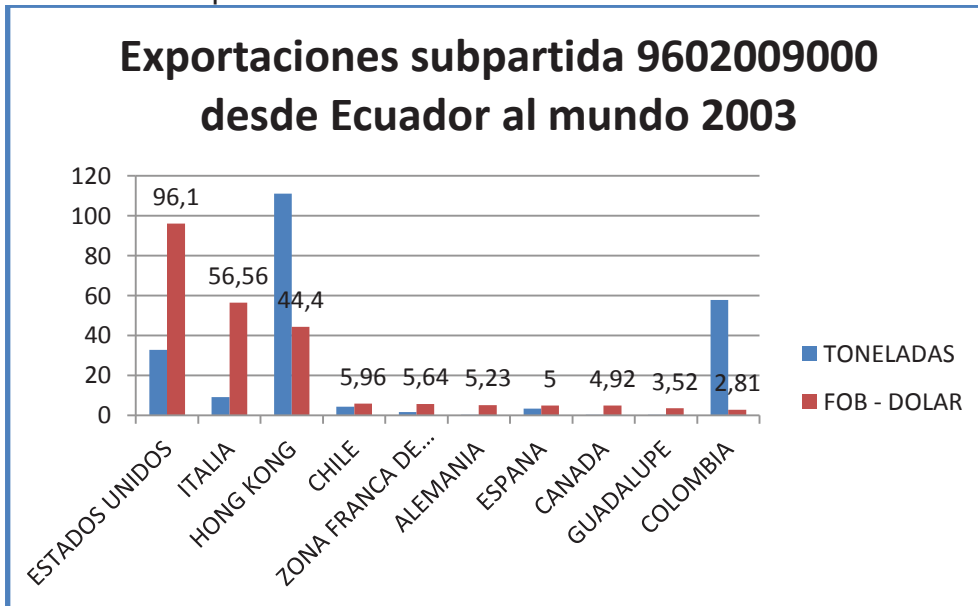
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 9602009000 DESDE ECUADOR AL MUNDO PERIODO 2002 - 2012

Gráfico 1. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2002



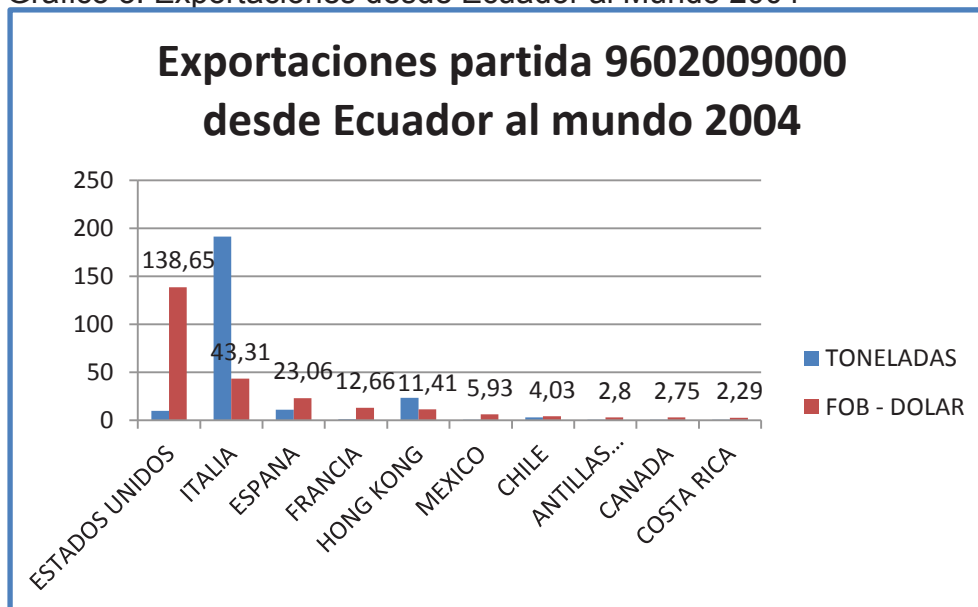
Tomado de: Trade map

Gráfico 2. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2003



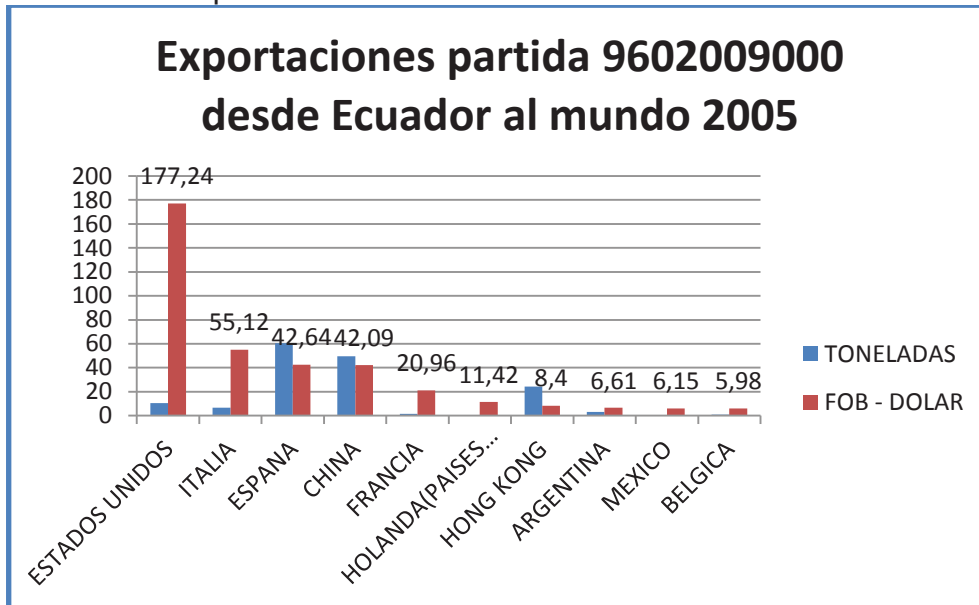
Tomado de: Trade map

Gráfico 3. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2004



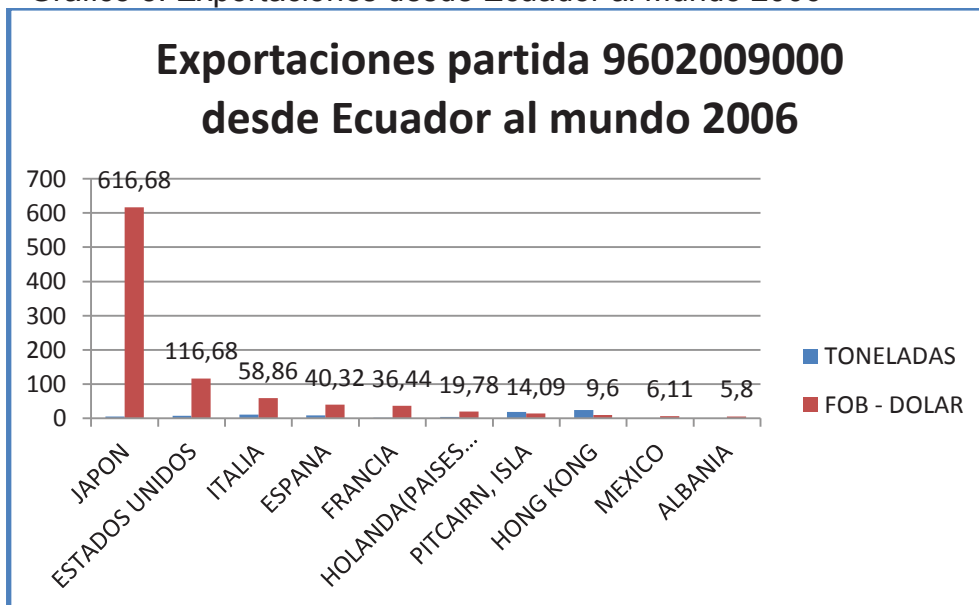
Tomado de: Trade map

Gráfico 4. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2005



Tomado de: Trade map

Gráfico 5. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2006



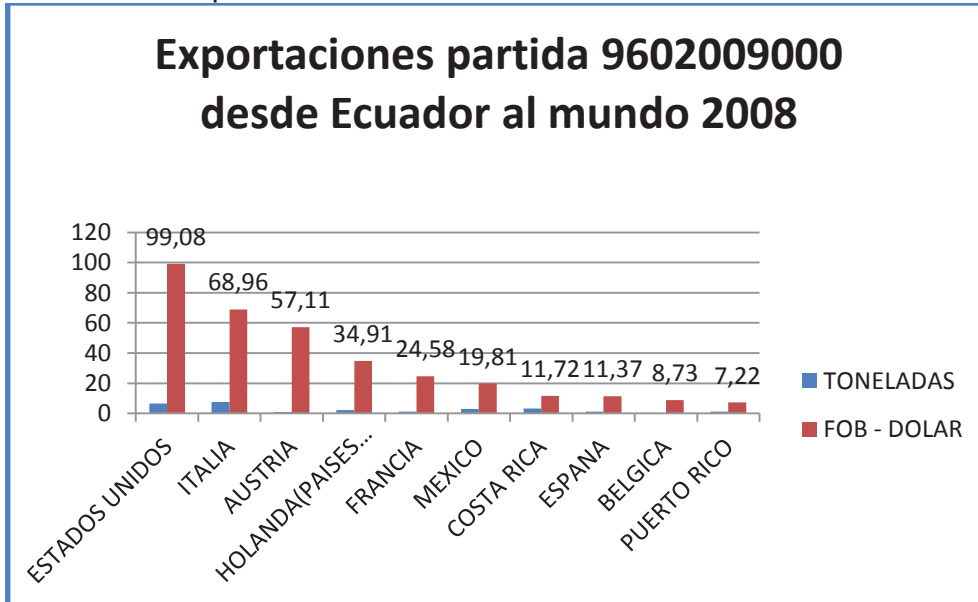
Tomado de: Trade map

Gráfico 6. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2007



Tomado de: Trade map

Gráfico 7. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2008



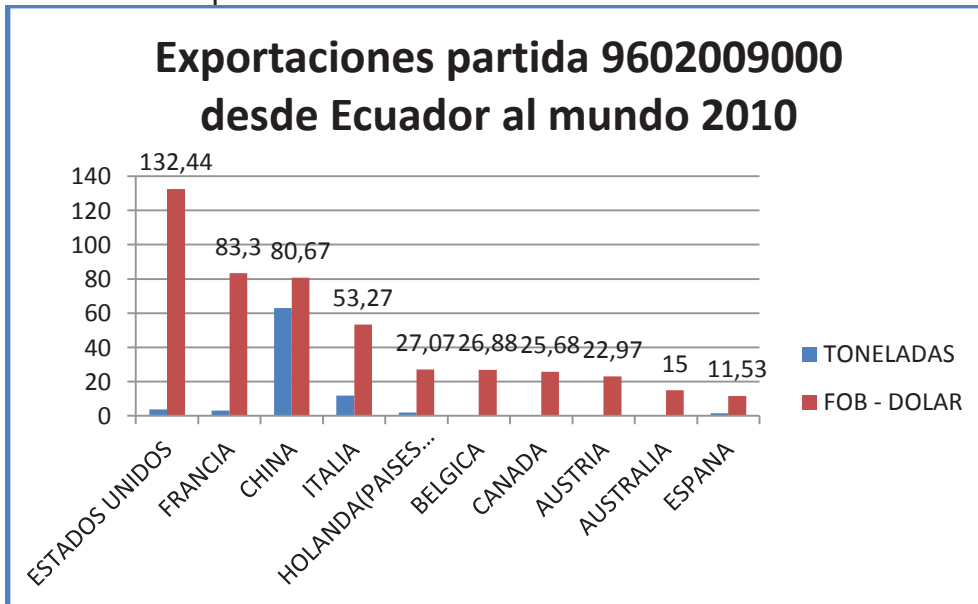
Tomado de: Trade map

Gráfico 8. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2009



Tomado de: Trade map

Gráfico 9. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2010



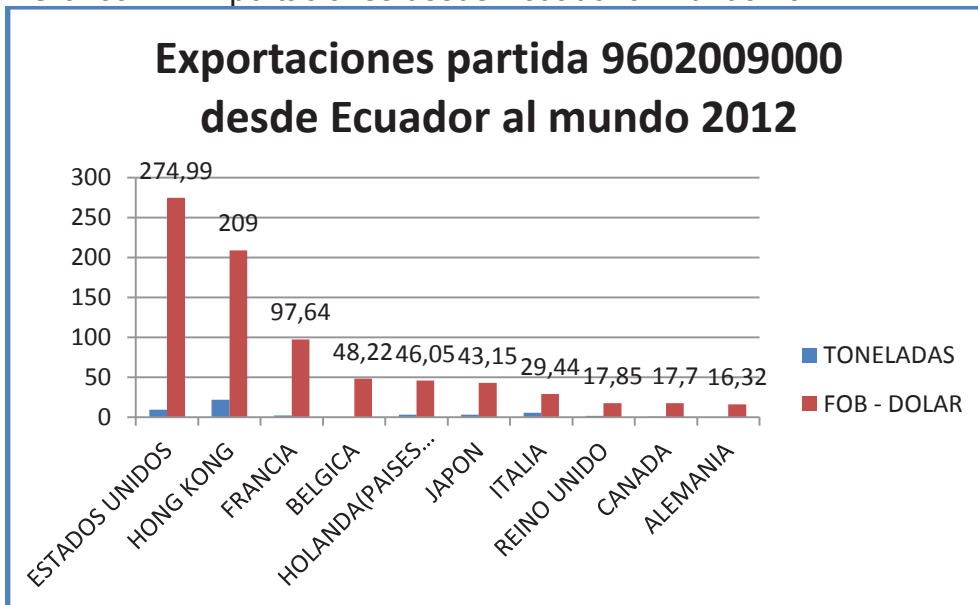
Tomado de: Trade map

Gráfico 10. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2011



Tomado de: Trade map

Gráfico 11. Exportaciones desde Ecuador al Mundo 2012



Tomado de: Trade map

ANTECEDENTES DEL ESTADO DE NUEVA YORK (*NEW YORK*)



Nueva York (nombre oficial en inglés, *State of New York*) es uno de los 50 estados de EEUU, localizado en la región del Atlántico Medio del país, al noreste del mismo. Su capital es Albany. Es el mayor centro financiero y comercial de los Estados Unidos, así como su mayor centro industrial. Con sus 19'501,616 habitantes, Nueva York es el tercer estado más poblado del país.

Tabla 5. Datos oficiales del estado de Nueva York

DATOS OFICIALES DEL ESTADO DE NUEVA YORK	
NOMBRE OFICIAL	Estado de Nueva York (New York State)
TOTAL DE HABITANTES ESTIMADA AL 2011	19'501,616 Habitantes.
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVA YORK	0,60%
PERSONAS BLANCAS AL 2010	65.7 %
PERSONAS NEGRAS AL 2010	15.9 %
INDIOS AMERICANOS Y PERSONAS NATIVAS DE ALASKA AL 2010	0.6 %
PERSONAS ASIATICAS AL 2010	7.3 %
NATIVOS HAWAIANOS Y DE OTRAS ISLAS DEL PACIFICO AL 2010	0.0 %
PERSONAS QUE REPORTAN 2 O MAS RAZAS	3.0 %
PERSONAS DE ORIGEN LATINO O HISPANO	17.6 %
PERSONAS BLANCAS NO HISPANAS	58.3 %
PIB NOMINAL	\$ 1.103.024 millones
PIB PER CAPITA	\$ 57.158

Tomado de: Página oficial de estadísticas y censos de EEUU
<http://quickfacts.census.gov/qfd/states/36/3651000.html>

IMPORTACIONES DEL PRODUCTO SELECCIONADO EN EL PAIS META DESDE EL MUNDO

Principales países proveedores de materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas modeladas o talladas no expresadas correspondientes a la partida 96.02.00, a estados unidos de América.

Tabla 6. Importaciones del producto seleccionado en el país meta desde el mundo

Países	Valor importada en 2006	Valor importada en 2007	Valor importa da en 2008	Valor importa da en 2009	Valor importa da en 2010	Valor importa da en 2011	Totales importados en 6 años
Colombia	11196	13142	10303	8506	11333	16260	70740
México	36954	3359	164	179	274	317	41247
China	952	1509	3055	4280	5849	5218	20863
Japón	162	3587	19	35	425	2043	6271
Filipinas	1336	1073	813	464	452	379	4517
India	121	205	121	596	986	417	2446
Perú	92	202	283	169	243	333	1322
Polonia	743	165	106	33	86	20	1153
Taipéi Chino	78	82	140	101	195	343	939
Indonesia	122	87	357	150	79	57	852
Irlanda	157	90	115	57	128	219	766
Alemania	301	54	66	125	37	58	641
Brasil	134	113	156	25	7	90	525
Vietnam	63	99	70	115	50	117	514
Reino Unido	279	21	4	0	31	85	420
Kenia	231	58	27	64	20	3	403
Ecuador	37	17	20	13	48	105	240
Argentina	68	23	28	36	33	46	234
Lituania	97	59	6	10	14	18	204

Tomado de: Trade map

CUADRO DE ACUERDOS PREFERENCIALES ENTRE ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

Tabla 7. Acuerdos preferenciales entre Ecuador y Estados Unidos

HTS Sistema Armonizado de Tarifas U.S.A		96020050
Breve descripción		Materiales trabajados y artículos de materiales vegetales, minerales y gomas.
Valor en aduana de las recientes importaciones de Estados Unidos para el consumo		
Tratados Arancelarios		
Comenzando Fecha de Vigencia (fecha más reciente de cualquier parte del trato arancelario en que este artículo HTS cambió)		10/31/2012
Fecha de finalización efectiva (fecha en cualquier parte de este artículo HTS está prevista para el próximo cambio de un trato arancelario)		12/31/2050
2012 Relaciones Comerciales Normales (NTR) Tipo del derecho (antes conocido como la Nación Más Favorecida (NMF))	Tarifa de la nación más favorecida	2.7%
	Cálculo de Impuestos	(Tarifa Ad-valorem)
	Ad Valorem (porcentaje del valor) componente	2.7%
	especifico (por unidad) compuesto	\$0
	Otros impuestos compuestos	\$0

	Carácter Vinculante	Obligado por la Organización mundial de Comercio
"Columna2" (no-NTR) Tipo del derecho (Se aplica a las importaciones de un pequeño número de países que no gozan del estatus de NTR)	Tarifa del texto Col2	20%
	Calculo de Impuestos	(Tarifa Ad Valorem)
	AdValorem (porcentaje del valor) componente	20%
	especifico (por unidad) compuesto	\$0
	Otros impuestos compuestos	\$0
Arancel preferencial (tasas de impuestos gratis o a precio reducido) aplicabilidad programa para este artículo (HTS) Sistema Armonizado U.S.A		
SGP (Sistema Generalizado de Preferencias)	Estado	Elegible: código "A"
	Países excluidos de la elegibilidad de este artículo	
APTA (Preferencia de Acuerdo Autoproducto)		No elegible
ATPA (preferencia de Acuerdo Andino)	Estado	Elegible: código "J"

Tomado de: Trade map

COTIZACION

RUC:1790934918001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Señores: DANIEL IBARRA

Atención:

Fecha: 09/05/2013

MAIL: dpibarras@hotmail.com

Ciudad: QUITO

Telefono: 987402983

CANTIDAD	DESCRIPCION	Largo	Ancho	Alto	Color	Test	Valor Unt.	Valor Total
19	CAJA REGULAR SIN/ imp. Cod.alibaba	330	330	290	KRAFT	150	0.830	\$ 15.77
2000	CAJA REGULAR SIN/ imp. Cod.RICAS	60	90	70	KRAFT	150	0.100	\$ 200.00
								\$ -
								\$ -
							BASE IMP.	\$ 215.77
							IVA	\$ 25.89
							TOTAL	\$ 241.66

Validez de la Cotiz 5 DIAS

Fecha de Entrega : INMEDIATA PREVIA CONFIRMACION

LOS PRECIOS UNITARIOS NO INCLUYEN EL 12% DE I.V.A

Forma de Pago : CONTADO

Transport Cliente

En caso de variar la cantidad ofertada, favor solicitar nueva cotizacion.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su aprobación a la presente Cotización.

Atentamente,

PAOLA LASLUISA

CARTONERA PICHINCHA

2924235 / 6 / 7 EXT.104 plasluisa@cartonerapichincha.com.ec

Estimado Daniel

Le envío la cotización requerida

Producto: Artesanias de Tagua
Origen: Quito-Ecuador
Destino: NY-Usa

AEROLINEA		150				
DELTA	COSTOS	KG	DIAS DE VUELO	ROTA	TRANSITO	FORMA DE PAGO
TARIFA POR KG	\$1.40	\$210.00	Diaros	UIO/ATL/LGA	1 DÍA	PP
FSC POR KG	\$0.60	\$90.00				
GUÍA	\$25.00	\$25.00				

SUB TOTAL: **\$325.00**

COSTOS PANATLATNIC	VALOR	12%	
GUIA	\$15.00		Quito-Tababela
MANEJO	\$80.00	\$99.60	
DOCUMENTOS	\$100.00	\$112.00	
TRANSPORTE	\$70.00		
CERTIFICADO DE ORIGEN	\$25.00	\$28.00	

SUB TOTAL: **\$314.60**

De acuerdo al peso de la mercancía
el valor total aproximado es de

\$639.60